

En la Biblioteca de Sta. Cruz

p. 19

Leg. 5: papeleta 13

361

LA
REVOLUCION,

POR

MONSEÑOR SEGUR,

TRADUCIDA AL CASTELLANO POR

P. MARQUES DE LA ROMANA.

TERCERA EDICION.

VITORIA:

Establecimiento tipográfico de D. MATEO SANZ Y GOMEZ.

1867.

UVA. BHSC. LEG. 05-1 n361

REVOLUTION

101

19

REVOLUTION OF 1848

THIRD EDITION

1848

REVOLUTION OF 1848

1848

UVA. BHSC. LEG.05-1 n361

LA
REVOLUCION,

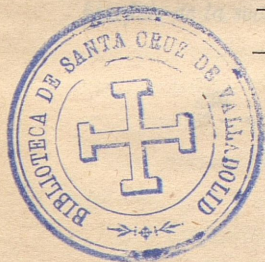
POR

MONSEÑOR SEGUR,

TRADUCIDA AL CASTELLANO POR

P. MARQUES DE LA ROMANA.

TERCERA EDICION.



VITORIA:

Establecimiento tipográfico de D. MATEO SANZ Y GOMEZ.

1867.

UVA-BHSC. LEG. 05-1 n361

HTCA

U/Bc LEG 5-1 n361



1>0 0 0 0 2 7 9 1 3 9

LA
REVOLUCION

POR

MONSEÑOR SEGUI

TRADUCIDA AL CASTELLANO POR

F. MARQUES DE LA BOMAZA

TERCERA EDICION



ALFONSO
Escritorio tipografico de D. Marco Saez y Gomez

1887

UVA. BHSC. LEG.05-1 n361



EL TRADUCTOR.

PRÓLOGO DEL AUTOR.

He emprendido la traducción de esta obrita con el fin de proporcionar á las personas que no pudieran leerla en su lengua original, la ocasion de estudiar y meditar las verdades que encierra. Estas son de la mayor importancia y de actualidad. Además, creo que hasta el día no se habrán escrito muchos folletos que en tan poco espacio digan tanto y tan bueno.

He procurado atenerme, en cuanto ha sido posible, al texto, y espero del benévolo lector disimulará las faltas que pueda encontrar en mi trabajo. Mi único y más vivo deseo sería que la lectura del mismo produjese buenos frutos en beneficio de la sociedad y de mi pátria.

B. Marqués de la Romana.

EL TRADUCTOR.

PROLOGO DEL AUTOR.

Ha creyéndose la traducción de esta obra con el fin de proporcionar á las personas que no pudieran leerla en su lengua original, la ocasión de estudiar y meditar las verdades que contiene. Estas son de la mayor importancia y de actualidad. Además, crece que hasta el día no se ha podido escribir muchos folletos que en tan poco espacio digan tanto y tan bueno.

El presente tampoco, en cuanto ha sido posible, al tanto, y espero del buen lector distinguirá las faltas que pueda encontrar en mi trabajo. Mi único y más rico deseo sería que la lectura del mismo produjese buenos frutos en beneficio de la sociedad y de mi patria.

El autor de la obra es un hombre que ha dedicado su vida a la causa de la humanidad, y que ha escrito esta obra con el fin de proporcionar a las personas que no pudieran leerla en su lengua original, la ocasión de estudiar y meditar las verdades que contiene. Estas son de la mayor importancia y de actualidad. Además, crece que hasta el día no se ha podido escribir muchos folletos que en tan poco espacio digan tanto y tan bueno.

PRÓLOGO DEL AUTOR.

Á LOS JÓVENES:

Á esos dedico estas páginas, por dos razones: la primera, porque su inteligencia todavía no está maleada por doctrinas perversas; y la segunda, por ser ellos, en lo porvenir, la esperanza de la Iglesia y de la Francia.

La adolescencia es la edad decisiva de la vida. Durante su período se forman la inteligencia y el corazón, y toman, como la fisonomía, un carácter, una forma que ya nunca pierden. El Soberano Hacedor lo dijo: *Adolescens juxta viam suam, etiam cum senuerit, non recedit ab ea.*

Los jóvenes entran en un mundo que anda como un navío á merced de las olas, porque ya le faltan principios, y porque desde hace más de un siglo á esta parte, la enseñanza incoherente de mil falsos doctores lo aleja más y más

de la fe y del sentido comun. Ellos leerán en los papeles públicos, verán por do quiera tantas locuras y mentiras, que serán arrastrados infaliblemente, si no tienen, para defenderse, principios verdaderos y sólidos.

No pretendo tratar en este corto trabajo todo lo que ofrece esta cuestion; mi único objeto es hacer comprender claramente á mis jóvenes lectores: 1.º, lo que es la Revolucion; el por qué y el cómo la Revolucion es la gran cuestion religiosa de nuestra época; 2.º, lo que son realmente los principios proclamados en 1789, y cuáles son las ilusiones que pueden arrastrarnos al error revolucionario; en fin, cuáles son los deberes de los verdaderos cristianos en este siglo de trastornos y ruinas que estamos atravesando.

Ajeno á todo partido político, me concreto á una exposicion razonada de principios, bajo el punto de vista más importante de todos, el de la fe; y cada cual podrá sacar fácilmente la conclusion práctica, aplicando estos principios segun pueda.

Nada más práctico para vosotros, jóvenes, que estas nociones abstractas en apariencia; nada más necesario para vosotros, pues á vosotros, jóvenes buenos y honrados, sabedlo bien, á vosotros principalmente dirige sus tiros la Revolucion, para haceros marchar contra

Dios. Ella ha dicho en un escrito oficial: «A la juventud hemos de seducir y arrastrar bajo nuestras banderas sin que ella lo conozca.»

Ya lo oís: os quieren seducir y perder; yo quisiera guiaros. El único antídoto para el veneno que os preparan es la verdad. Lo que hace tan vulnerable á la sociedad moderna, es la falta de principios; esto falta, ante todo, á los hombres de buena fe, que son muchos. Y vosotros jóvenes, que dentro de poco sereis la fuerza viva de esta sociedad caduca, vuestra mision es la de conducirlos mejor que vuestros padres, y valeros de todos los medios para salvarla.

Y suplico mediteis sobre las verdades que he reasumido aquí para vosotros. Las entrego con toda confianza á vuestra buena fe y buen deseo, y sentiria mucho hubiese algun jóven católico que no comprendiera su importancia.

El Sumo Pontífice ha bendecido este trabajo desde que lo emprendí. Espero que esta sagrada bendicion se estenderá á cada uno de mis lectores, y suplirá la imperfeccion de mis palabras.

El Sr. D. Juan de Dios ha dicho en un escrito oficial: «A la juventud hemos de seducir y arrastrar bajo nuestras banderas sin que ella lo conozca».

Ya lo ois: os quieren seducir y perder; yo os quiero guiar. El único antídoto para el veneno que os preparan es la verdad. Lo que hace tan vulnerable a la sociedad moderna es la falta de principios; esto falta, ante todo, a los hombres de buena fe, que son muchos. Y vosotros jóvenes, que dentro de poco seréis la fuerza viva de esta sociedad caduca, vuestra misión es la de conducirnos mejor que nuestros padres, y valores de todos los medios para salvarla.

Y suplico meditados sobre las verdades que he resumido aquí para vosotros. Es entonces con toda confianza a vuestra fuerza fe y buen deseo, y sentiréis mucho hubiese algún joven católico que no comprendiera su importancia. El Sr. D. Juan Pontífice ha bendecido este trabajo desde que lo aprendí. Espero que esta bendición se estienda a cada uno de mis lectores, y suplico la intercesión de mis padres.

LA REVOLUCION.

I.

La Revolucion.—Lo que no es.

Esta palabra es muy elástica, y se abusa de ella á cada paso para seducir la inteligencia de los hombres.

La revolucion en general es un cambio rápido que se hace en las costumbres, ciencias, artes ó letras, y sobre todo, en las leyes y los gobiernos de las sociedades. Pero en Religion y política es el triunfo, el desarrollo completo de un principio subversivo de todo el antiguo orden social.

Por lo regular, la palabra *Revolucion* se toma en mal sentido; sin embargo, esta regla tiene sus escepciones. Así se dice: «El cristianismo causó una gran revolucion en el mundo, y esta revolucion fué muy provechosa.» Lo mismo dice: «En tal ó cual país ha estallado una revolucion que lo ha pasado todo á sangre y fuego.» Esto tambien es revolucion; pero una revolucion muy mala.

Hay una gran diferencia entre *una revolucion* y lo que desde hace un siglo se llama **LA REVOLUCION**. En todos

tiempos hubo revoluciones en la sociedad humana, mientras que la Revolucion es un fenómeno del todo moderno, nunca visto.

Muchos son los que creen (porque así lo leen en los periódicos) que todos los adelantos en industria, comercio, bienestar; que todas las invenciones modernas en artes y ciencias desde sesenta años acá; muchos creen, repito, que todo esto se debe á la Revolucion; que sin ella no tendríamos telégrafos, ni ferro-carriles, ni vapores, ni máquinas, ni ejércitos, ni instruccion, ni gloria; en una palabra, que sin la Revolucion todo estaria perdido, y que el mundo volveria á las tinieblas.

Nada más falso. Si en tiempo de la Revolucion se hizo algun progreso, no por esto lo causó ella. El gran sacudimiento que ha impreso al mundo entero habrá precipitado sin duda el desarrollo de la civilizacion material en algunas cosas; pero en cambio lo ha detenido en muchas otras. Lo cierto es que la Revolucion, considerada en sí misma, nunca ha sido el principio de ningun progreso.

Tampoco ha sido, como se nos quiere hacer creer, la libertad de los oprimidos; la supresion de abusos inveterados; el mejoramiento y progreso de la humanidad; el esparcimiento de luces y conocimientos; la realizacion de todas las aspiraciones generosas de los pueblos, etc., etc.; y de esto nos convenceremos cuando la conozcamos á fondo.

Tampoco debe creerse que la Revolucion sea el grande hecho histórico y sangriento que ha trastornado la Francia y aun la Europa al concluir el último siglo. Este hecho, mirado tanto por parte de su moderacion como en sus excesos más espantosos, solo ha sido un fruto, un producto de la Revolucion, que en sí es más bien una idea, un prin-

cipio, que un hecho. Es muy importante no confundir estas cosas. ¿Qué es, pues, la Revolucion?

II.

Lo que es la Revolucion, y cómo es una cuestion religiosa no ménos que política.

La revolucion no es una cuestion puramente política, sino tambien religiosa; y bajo este punto de vista únicamente hablo de ella aquí. La Revolucion es no solamente una cuestion religiosa, sino la gran cuestion religiosa de nuestro siglo. Para convencerse de ello, basta la reflexion y concretar la cuestion. Tomada en su sentido más general, la revolucion es la rebeldía erigida en principio y en derecho. No se trata del mero hecho de la rebelion, pues en todos tiempos las ha habido: se trata del derecho, del principio de rebelion elevado á regla práctica y fundamento de las sociedades; de la negacion sistemática de la autoridad legítima; de la teoría de la rebelion; de la apología y orgullo de la misma; de la consagracion legal del principio de toda rebelion. Tampoco es la rebelion del individuo contra su legítimo superior; esto se llama desobediencia; es la rebelion de la sociedad, como sociedad; el carácter de la Revolucion es esencialmente social y no individual.

Tres grados hay en la Revolucion:

1.º La destruccion de la Iglesia como autoridad y sociedad religiosa, protectora de las demás autoridades y sociedades; en este grádo, que nos interesa directamente, la Revolucion es la negacion de la Iglesia erigida en principio y formulada en derecho; la separacion de la Iglesia y del Estado, con el fin de dejar á este descubierto y quitarle su apoyo fundamental;

2.º La destruccion de los tronos y de la legítima au-

toridad política, consecuencia inevitable de la destrucción de la autoridad católica. Esta destrucción es la última expresión del principio revolucionario de la moderna democracia, y de lo que se llama hoy día la *soberanía del pueblo*;

3.º La destrucción de la sociedad, es decir, de la organización que recibió de Dios: de otro modo; la destrucción de los derechos de la familia y de la propiedad en provecho de una *Abstracción*, que los doctores revolucionarios llaman el *Estado*. Es, por último, el socialismo, fin principal de la Revolución perfecta, rebelión postrema, destrucción del último derecho. En este grado, la Revolución es, ó más bien sería, la destrucción completa del orden divino en la tierra, y el reinado perfecto del demonio en el mundo.

Formulada por la vez primera por J. J. Rousseau, y luego en 89 y 93 por la Revolución francesa, la Revolución se mostró, ya en su origen, como la enemiga implacable del cristianismo. Sus furiosas persecuciones contra la Iglesia recuerdan las del paganismo. Ella sacrificó Obispos, asesinó sacerdotes y toda clase de católicos; cerró ó destruyó templos; dispersó las órdenes religiosas, y arrastró por el fango las cruces y reliquias de los Santos. Su rabia se extendió por toda Europa; rompió todas las tradiciones, y hasta llegó á creer un momento haber destruido el catolicismo, al cual llamaba con desprecio una superstición antigua y fanática.

Sobre este monton de ruinas ha levantado un nuevo régimen de leyes ateas; de sociedades sin religion; de pueblos y reyes *absolutamente* independientes. Desde hace sesenta años va dilatándose más y más; crece y se es-

tiende en el mundo entero, destruyendo por do quiera la influencia social de la Iglesia, pervirtiendo las inteligencias, calumniando al clero, y minando por sus cimientos el gran edificio de la fe.

Bajo el punto de vista religioso, la Revolucion puede definirse del modo siguiente: La negacion legal del reino de Jesucristo en la tierra; la destruccion social de la Iglesia. Combatir la Revolucion es, por lo tanto, un acto de fe, un deber religioso de la mayor importancia. Obrando así, se obra además como buen ciudadano y hombre de bien, pues se defiende la pàtria y la familia. Si los partidos políticos de buena fe, y que conservan su honra, la combaten bajo sus puntos de vista, nosotros los cristianos, debemos combatirla bajo los nuestros, que son mucho más elevados, pues defendemos aquello que amamos más que nuestra vida.

III.

La Revolucion, hija de la incredulidad.

Para juzgar á la Revolucion basta saber si cree ó no en Jesucristo. Si Cristo es Dios hecho Hombre; si el Papa es su Vicario; si la Iglesia es obra suya y tiene su mision: claro está que tanto las sociedades como los individuos deben obediencia á los mandamientos del Papa y de la Iglesia, que son los mandatos de Dios mismo.

La Revolucion, que pone por principio la independencia absoluta de las sociedades para con la Iglesia, es decir, la separacion de la Iglesia y del Estado, declara por eso solo que no cree en el Hijo de Dios, y es juzgada de antemano segun las palabras del Evangelio.

Resulta, pues, que la cuestion revolucionaria es tambien una cuestion de fe. Cualquiera que crea en Jesucristo y en la mision de su Iglesia, no puede ser revolucionario, si es lógico, y cualquier incrédulo, cualquier protestante, dejará de serio si no adopta el principio apóstata de la Revolucion, y no combate á la Iglesia bajo su bandera. En efecto, la Iglesia católica, si no es divina, usurpa de un modo tiránico los derechos del hombre.

Jesucristo, ¿es Dios? ¿Le pertenece el poder infinito en el cielo y en la tierra? Los Pastores de la Iglesia y el Sumo Pontífice á su cabeza, ¿tienen ó no tienen por derecho divino la mision de enseñar á todas las naciones y á todos los hombres lo que es preciso hacer ó evitar para cumplir la voluntad de Dios? ¿Existe acaso un hombre, príncipe ó vasallo; existe una sociedad que tenga el derecho de rechazar esta enseñanza infalible, ó de sustraerse á esta alta direccion religiosa? Ahí está todo. Es una cuestion de fe, de catolicismo. El estado debe obediencia al Dios vivo, lo mismo que la familia y el individuo. Es cuestion de vida, tanto para el uno como para el otro.

IV.

Quién es el verdadero padre de la Revolucion, y cuándo nació esta.

Hay en la Revolucion un misterio; un misterio de iniquidad que los mismos revolucionarios no pueden comprender, porque solo la fe puede esplicarlo, y á ellos les falta la fe.

Para comprender la Revolucion es preciso remontarse hasta el padre de toda rebeldía; hasta aquel que el primero se atrevió á decir y tiene la osadía de repetir hasta la

consumacion de los siglos á su Dios y Señor: *Non serviam*: Yo no obedeceré.

Si; Satanás es el padre de la Revolucion. Esta es obra suya, comenzada en el cielo, y que viene perpetuándose entre los hombres de edad en edad. El pecado original, por el cual nuestro padre Adan se rebeló contra Dios, introdujo en el mundo, no diré absolutamente la Revolucion, pero sí el espíritu de orgullo y de rebeldía, que son su principio: desde entonces el mal fué aumentando cada dia hasta la aparicion del cristianismo, que lo combatió y obligó á retroceder.

El renacimiento pagano, más tarde Lutero y Calvino, y en fin, Voltaire y Rousseau, han vuelto á enaltecer el poder maldito de Satanás, su padre, y este poder, favorecido por los excesos del cesarismo, este poder recibió en los principios de la Revolucion francesa una especie de consagracion, una constitucion que no habia tenido hasta entonces, y que hace decir con justicia que la Revolucion nació en Francia en 1789.

En 1793 decia el feroz Babœuf: «La revolucion de Francia no es más que la precursora de otra revolucion mucho más grande, mucho más solemne, y que será la última.»

Esta revolucion suprema y universal es la REVOLUCION. Por primera vez despues de seis mil años ha tenido la osadía de tomar á la faz del cielo y de la tierra su verdadero y satánico nombre: *La Revolucion*; que es como decir *rebeldía completa y perpétua*.

Ella tiene por lema, como el demonio, la famosa palabra *Non serviam*. Es satánica en su esencia, y aspirando á derribar todas las autoridades, tiene por fin postrero la destruccion total del reino de Jesucristo en la tierra. La Revo-

lucion, no hay que olvidarlo, la Revolucion es ante todo un misterio del orden religioso, es el ANTICRISTIANISMO.

Así lo hace constar en su Encíclica de 8 de Diciembre de 1849 el Soberano Pontífice Pío IX: «La Revolucion, dice, es inspirada por el mismo Satanás. Su objeto es destruir completamente el cristianismo, y reconstituir, sobre sus ruinas, el orden social del paganismo.» Amonestacion solemne, confirmada al pié de la letra por la Revolucion misma. «Nuestro objeto final, dice la Instruccion secreta de la *Venta Suprema*, nuestro objeto final es el mismo de Voltaire y de la Revolucion francesa: Aniquilamiento y destruccion completa del catolicismo, y hasta de la idea cristiana.

V.

¿Quién es el antirevolucionario por excelencia?

Es Nuestro Señor Jesucristo, en el cielo, y en la tierra, el Papa, su Vicario. La historia del mundo es la historia de la lucha gigantesca entre los dos jefes de ejército.

De una parte, Jesucristo con su Santa Iglesia; de la otra, Satanás con todos los hombres que pervierte y reúne bajo la bandera maldita de la rebelion. El combate fué terrible en todos tiempos; nosotros vivimos en una de esas épocas más peligrosas, que es la de la seduccion de las inteligencias y de la organizacion de aquello que, delante de Dios, no es más que desorden y mentira.

El Papa y la Iglesia se encuentran ahora, como siempre, sobre la brecha defendiendo la verdad y la justicia, para con todos y contra todos, aborrecidos de muerte por los revolucionarios de toda clase, cuyas tramas y proyectos perversos descubren y desbaratan.

Uno de nuestros más ilustres Prelados, estando para morir, hizo ver ya en otro tiempo el odio y los proyectos de la Revolucion contra el Soberano Pontífice. «El Papa, escribía con mano trémula, el Papa tiene un enemigo, la Revolucion; ese enemigo implacable, cuyo furor no pueden mitigar los mayores sacrificios, y con el cual es imposible transigir. Al principio solo se pedian por ella reformas; hoy ya no la bastan estas. Quitad á la Santa Sede la soberanía temporal; mutilad la obra admirable que Dios y la Francia acabaron hace más de mil años; echad pedazo á pedazo en manos de la Revolucion todo el patrimonio de San Pedro, y aun con esto no habreis satisfecho, no habreis desarmado á la Revolucion. La ruina de la existencia temporal de la Santa Sede, más bien que un fin, es un medio para llegar á una destruccion mayor.

»La existencia divina de la Santa Sede y de la Iglesia, eso es lo que se quiere aniquilar, y de tal manera, que ni aun vestigio quede de ella. ¿Qué importa, al fin, que la débil dominacion cuyo asiento es Roma y el Vaticano, quede circunscrita en límites más ó ménos estrechos? ¿Qué importan Roma y el Vaticano? Mientras que haya sobre la tierra, ó debajo de ella, en un palacio ó en una mazmorra, un hombre delante de quien se prosternen doscientos millones de hombres como delante del representante de Dios, la Revolucion perseguirá á Dios en este hombre. Y si acaso en esta guerra impía no habeis tomado con resolucion el partido de Dios contra la Revolucion; si capitulais, los medios por los cuales habreis intentado contenerla ó moderarla no habrán servido sino para dar fuerza á sus ambiciones sacrílegas y exaltar más y más sus salvajes esperanzas.

»Fuerte por vuestra debilidad, contando con vosotros como con sus cómplices, ¿qué digo? como con sus esclavos, ella os mandará la sigais hasta el término de sus empresas abominables. Despues de haberos arrancado concesiones que habrán consternado al mundo, todavía exigirá de vosotros otras que espantarán vuestra conciencia.

»No exageramos hablando así. La Revolucion, mirada no por su parte accidental, sino por aquello que constituye su esencia, es una cosa con la que nada puede compararse, en la série larga de las revoluciones por las cuales ha pasado la humanidad desde el origen de los tiempos, y que vemos desarrollarse en la historia del mundo.

»La Revolucion es la insurreccion más sacrilega que ha armado la tierra contra el cielo; es el esfuerzo más grande que haya intentado el hombre, no solo para separarse de Dios, sino para ponerse en lugar de Dios.»

La Revolucion no ataca al Papa-Rey sino para acabar más seguramente con el Papa-Pontífice. Comprende, como nosotros, que el Papa-Rey es el Papa independiente en lo material; es el Papa libre para decir toda la verdad, y para fulminar su anatema contra los despojadores y los déspotas, sea cual fuere su potestad y rango. La Revolucion, que bajo la máscara de libertad é igualdad no es otra cosa sino el despojo y el despotismo, no puede tolerar la soberanía pontifical, cuya existencia es para ella cuestion de vida ó muerte.

El Papa, Vicario de Jesucristo, es el enemigo nato de la Revolucion. Los Obispos fieles y los sacerdotes formados según el corazon de Dios, participan con Él de esta gloria y de este peligro. Ellos viven en medio de los hombres como personificacion de la Iglesia y de la ley de

Dios; y por esto mismo son el blanco del odio revolucionario. El despojo del dominio temporal sería el golpe postero dado á la última raíz, que, por la propiedad, liga la Iglesia al suelo de Europa.

M. Bonald decia hace treinta años: La Religion pública está perdida en Europa, si no tiene propiedad; la Europa está perdida, si no tiene Religion pública.»

Uno de los jefes de la *Venta Suprema* de la alta Italia, escribe: «Es preciso descatolizar el mundo; conspiremos solo contra Roma; la Revolución en la Iglesia es la Revolución permanente; es la destruccion segura de los tronos y dinastías. No debería ir confundida con otros proyectos la conspiracion contra la Santa Sede romana.» Los verdaderos católicos, fieles discípulos de Jesucristo, vienen á agruparse alrededor del Papa, de los Obispos y de los sacerdotes, para «combatir el buen combate y conservar la fe.» Cada uno de ellos se esfuerza por rechazar al enemigo y hacer triunfar la buena causa por medio de la oracion, de las obras buenas, por la accion y la palabra, por la polémica, y en fin, por todos los medios legítimos de influencia. Esto es lo que forma el pequeño al mismo tiempo que grandísimo ejército de Jesucristo. El gigante revolucionario se lisonjea de destrozarlo, como en otro tiempo Goliath en frente de David; pero Dios está con nosotros, y nos ha dicho: «No temais, pequeña grey, porque ha sido la voluntad de vuestro Padre el daros la victoria.» Marchemos, pues, y tengamos valor.

Jóvenes, tenéis merecido vuestro puesto en nuestras filas. Apresuráos, corred y traed á vuestro divino Maestro el óbolo de vuestra felicidad naciente. En unos tiempos como los que hemos alcanzado, todo cristiano debe ser sol-

dado; y Jesús, al reunirnos bajo la sagrada bandera de su Iglesia, nos dice: «*Qui non est mecum, contra me est: El que no está conmigo, está contra mí.*»

VI.

¿Es posible conciliar la Iglesia y la Revolución?

No; porque no lo es más que el que se avengan entre sí el bien y el mal, la vida y la muerte, la luz y las tinieblas, el cielo y el infierno. Escuchad lo que dijo en otro tiempo una lógia de carbonarios en un documento secreto: «La Revolución solo es posible con una condicion: el aniquilamiento del Papado; mientras que Roma exista, todas las conspiraciones del extranjero y revoluciones de Francia no tendrán más que resultados muy secundarios. Aunque débiles como poder temporal, los Papas tienen aun una fuerza moral inmensa. Contra Roma deben dirigirse, pues, todos los esfuerzos de los *amigos de la humanidad*. Con tal de destruirla todos los medios son buenos. Una vez derribado el Papa, naturalmente caerán los demás monarcas.»

Edgard Quinet dice por su parte: «Preciso es que caiga el catolicismo. ¡No haya tregua para el *Injusto!* No se trata solo de combatir el Papado, sino de estirparlo; y no solo estirparlo, sino de deshonrarlo; y no solo de deshonrarlo, sino de hundirlo en el fango.» «En nuestros consejos está decidido, dice la *Venta Suprema*, que no consintamos más cristianos.» Ya antes habia dicho Voltaire: «Aplastemos al infame;» y Lutero: «Lavemos nuestras manos en su sangre.»

La Iglesia proclama los derechos de Dios como principio tutelar de la moralidad humana y de la salvacion de

las sociedades; la Revolucion solo habla de los derechos del hombre, constituyendo una sociedad sin Dios. La Iglesia toma por base la fe, el deber cristiano: la Revolucion ningun caso hace del cristianismo; no cree en Jesucristo: pone la Iglesia á un lado, y se forma no sé qué deberes filantrópicos, que no tienen otra sancion sino el orgullo del *hombre de bien*, y el miedo á los gendarmes. La Iglesia enseña y conserva todos los principios de orden, de autoridad, de justicia: la Revolucion los combate todos, y con el desorden y la arbitrariedad constituye lo que se atreve á llamar el derecho nuevo de las naciones, la civilizacion moderna.

El antagonismo es completo: luchan entre sí la obediencia y la rebeldía, la fe y la incredulidad.

Ninguna conciliacion es posible, y ménos transaccion ni alianza alguna. Quede esto bien impreso en vuestra memoria: que todo cuanto la Revolucion no ha creado la es odioso; que todo cuanto odia, lo destruye. Que se le entregue hoy el poder absoluto, y á pesar de sus protestas será mañana lo que fué ayer y lo que fué siempre: la guerra á muerte contra la religion, la sociedad, la familia. Y no diga que hablando así la calumniamos; ahí están sus palabras y sus obras para probarlo. Acordáos de lo que hizo en 91 y 93 cuando fué dueña del poder.

En esta lucha, uno de los dos partidos será vencido tarde ó temprano, y este será la Revolucion. Puede ser que parezca triunfar por un momento: podrá ganar victorias parciales, primero, porque la sociedad, de cuatro siglos á esta parte, ha cometido en toda Europa enormes faltas que la han atraido un justo castigo; y luego, porque el hombre es siempre libre, y la libertad, aun cuando se abusa de ella, constituye un gran poder. Pero tras el Viérnes

Santo viene siempre el Domingo de Pascua; y Dios mismo es quien, con su verdad infalible, ha dicho al Jefe visible de su Iglesia: «Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; y los poderes del infierno no prevalecerán contra ella.»

VII.

¿Cuáles son las armas ordinarias de la Revolucion?

Ella misma lo ha dicho y lo ha probado muy á menudo.

«Para combatir á los príncipes y á los santurriones, todos los medios son buenos: todo está permitido para anonadarlos: la violencia, la astucia, el fuego y el hierro, el veneno y el puñal; el objeto santifica los medios. (1)» Ella se hace todo, para unir todo el mundo con su causa. Para pervertir á los cristianos, para extirpar el espíritu católico, se sirve de la educacion, que malea; de la esperanza, que envenena; de la historia, que falsifica; de la prensa, de la que hace el uso que todos saben; de la ley, cuyo traje adopta; de la política, á quien inspira; de la Religion misma, de la cual toma algunas veces las exterioridades para seducir á las almas. Se sirve de las ciencias, y encuentra medio de que estas se rebelen contra el Dios de las ciencias; se sirve de las artes, las cuales bajo su influencia mortal producen la perversion de las costumbres públicas y la deificacion de la sensualidad.

Á Satanás, con tal que logre su objeto, poco le importan los medios que emplea. No es tan escrupuloso como se cree, y sus amigos tampoco lo son.

Sin embargo, puede decirse que el carácter principal de los ataques de la Revolucion contra la Iglesia es la au-

(1) Carta de un revolucionario de Alemania á un francmason.

dacia y la mentira. Por la audacia hace flaquear el respeto al Papado; vilipendia á nuestros Obispos y sacerdotes; bate en brecha las instituciones católicas más venerandas; y con la mentira, repetida sin rebozo, prepara la ruina de las sociedades, fascinando á las masas, siempre poco instruidas y poco acostumbradas á sospechar de la buena fe de los que las hablan.

De mil personas seducidas por la Revolucion, noventa y nueve son víctimas de esta táctica odiosa. ¡Ay de ella! ¡Ay de vosotros, seductores de los pueblos, que empleais la energía que Dios os concedió para servir á la sociedad en provecho de la mentira! Hijos de la Revolucion, no temeis llamar mal al bien, y bien al mal; sobre vosotros cae aquel terrible anatema: *Væ qui dicitis malum bonum et bonum malum! Væ genti insurgenti super genus meum!*

Pero ¿es cierto que la Revolucion sea tan perversa? ¿Es cierto que conspira de este modo contra Dios y contra los hombres? Escuchad sus propias confesiones; escuchad sus proyectos dignos del infierno.

VIII.

Si es una quimera la conspiracion anticristiana de la Revolucion.

La Revolucion, preparada por el paganismo del Renacimiento, por el protestantismo y el volterianismo, nació en Francia, como hemos dicho, á últimos del siglo pasado. Las sociedades secretas, ya poderosas entonces, presidieron á su nacimiento. Mirabeau y casi todos los hombres de 89; Danton y Robespierre, y con ellos los demás malvados de 93, pertenecian á estas sociedades. Hace cuarenta años que el centro revolucionario ha cambiado de asiento.

Ahora se ha trasladado á Italia, y desde allí es desde donde la *Venta Suprema* ó Consejo Superior dirige con prudencia serpentina el gran movimiento, la gran rebelion en la Europa entera. Sus tiros van á Europa, por ser esta hoy quien dirige el mundo.

La providencia ha permitido que en estos últimos tiempos cayesen en manos de la policia romana algunos documentos auténticos de la conspiracion revolucionaria. Estos se publicaron, y daremos algunos extractos de ellos. *Habemus confitentem reum*. La Revolucion nos dirá, ella misma, por medio de sus jefes reconocidos: 1.º Que tiene un plan de ataque general y organizado. 2.º Que para reinar quiere corromper, y corromper sistemáticamente. 3.º Que aplica principalmente esta corrupcion á la juventud y al clero. 4.º Que sus armas reconocidas son la calumnia y la mentira. 5.º Que la francmasonería es un noviciado preparatorio. 6.º Que busca los mismos príncipes para afiliárselos, al mismo tiempo que los quiere destruir. 7.º, en fin, que el protestantismo la es un precioso auxiliar. Inútil creo añadir que los documentos que voy á citar son del todo auténticos. Los originales se encuentran en Roma, y el que quiera puede recurrir á ellos.

El plan general. Este plan es universal; la Revolucion quiere minar en la Europa entera toda gerarquía religiosa y política: «Nosotros formamos una asociacion de hermanos en todos los puntos de la tierra; tenemos deseos é intereses comunes; nosotros vamos á libertar á la humanidad, y queremos romper toda clase de yugo. Para nosotros mismos, veteranos de las asociaciones secretas, es un enigma la asociacion. (1)» «El éxito de nuestra empresa

(1) Carta del corresponsal de Londres.

depende del más profundo misterio, y en las *Ventas* debemos encontrar al iniciado, como el cristiano de la *Imitacion*, siempre pronto á permanecer desconocido y á no ser contado para nada. (1)» «Para dar á nuestro plan toda la estension que conviene, debemos obrar en silencio, á la sordina, ganar terreno poco á poco, y nunca perder. (2)»

No es una conspiracion ordinaria, una revolucion como otras tantas, no; es la *Revolucion*, es decir, la desorganizacion fundamental, que solamente puede llevarse á cabo por grados, y despues de largos y constantes esfuerzos. El trabajo que vamos á emprender no es obra de un dia, ni de un mes, ni de un año. Puede durar muchos años, un siglo quizá; pero en nuestras filas muere el soldado y la lucha sigue. (3)»

La Italia por Roma, Roma por el Papado: ahí está el punto de mira de la conspiracion sacrilega. «Desde que estamos organizados como cuerpo activo, y desde que empieza á reinar el orden en el seno de las *Ventas* más alejadas, así como de las más próximas al centro, un pensamiento ha preocupado siempre á los hombres que aspiran á la regeneracion universal, y este ha sido: la libertad de Italia, de la que debe resultar un dia *la libertad del mundo entero*. Nuestro objeto final es el de *Voltaire* y el de *la Revolucion francesa*: el aniquilamiento completo del catolicismo y aun de la idea cristiana, que habiendo quedado en pié sobre las ruinas de Roma, vendria á perpetuar el

(1) Carta escrita desde Roma por un jefe de la *Venta Suprema* al corresponsal de Alemania. (Nubius á Volpe.) Uno de estos estaba agregado al despacho del principe Metternich.

(2) El corresponsal de Ancona á la *Venta Suprema*.

(3) Instruccion secreta y general de la *Venta Suprema*.

catolicismo más tarde. (1)» «A esta victoria solo se llega de combate en combate. Tened, pues, siempre los ojos abiertos y fijos sobre lo que pasa en Roma. Emplead todos los medios para hacer impopular la gente de sotana; haced en el centro del catolicismo lo que nosotros todos, individualmente ó en cuerpo, hacemos en los flancos de tal ejército. Agitad con motivo ó sin motivo, pero agitad. Esta palabra encierra todos los elementos de éxito. La conspiración mejor tramada será aquella que más se remueva y que comprometa más gente. Tened mártires, tened víctimas; siempre encontraremos gente que sepa dar á esto los colores necesarios. (2)» «No conspiremos más que contra Roma. Para esto, aprovechemos todas las circunstancias; sirvámonos de todas las eventualidades. Desconfiemos principalmente de las exageraciones de celo. Un ódio frío, bien calculado, bien profundo, vale más que todos los fuegos de artificio, que todas las declamaciones de la tribuna. En París no quieren comprender esto; pero en Lóndres he visto hombres que comprenden mejor nuestro plan y que se asocian á él con más fruto. (3)»

Hé aquí ahora el secreto revolucionario sobre los acontecimientos modernos:

«La unidad política de Italia es una quimera; pero aun así, aun sin ser realidad, produce cierto efecto sobre las masas y sobre la juventud ardiente. Ya sabemos á qué atenernos sobre este principio. Es y quedará siempre vacío; sin embargo, es un medio de agitación. No debemos, pues, privarnos de él. Agitad poco á poco, tened al comercio pa-

(1) Instrucción secreta.

(2) Instrucción de la *Venta Suprema*.

(3) Carta de un jefe á los agentes superiores de la *Venta piamontesa*.

ralizado; sobre todo, nunca os manifesteis. No hay medio más eficaz para sembrar las sospechas contra el gobierno pontifició. (1)» «En Roma los progresos de la causa son sensibles; hay indicios que no pueden engañar á ojos ejercitados, y se siente de léjos, de muy léjos, el movimiento que comienza. Por fortuna no tenemos la petulancia de los franceses. Queremos que madure el fruto antes de explotarlo, y este es el único medio de obrar con acierto y seguridad. Vosotros me habeis hablado algunas veces sobre venir á ayudarnos cuando la caja común quedase exhausta. Sabeis por esperiencia que el dinero es en todas partes, y principalmente aquí, el nérvio de la guerra. Poned á nuestra disposicion muchos, muchos thalers. Es la mejor *artillería para batir en brecha el asiento de Pedro*. (2)» «En Lóndres se me han hecho ofertas de consideración. Dentro de poco tendremos en Malta una imprenta á nuestra disposicion. Podremos, pues, con impunidad, de un modo seguro y bajo la proteccion del pabellon inglés, esparcir de una parte á otra de Italia los folletos, libros, etc., que la *Venta Suprema* juzgué conveniente poner en circulacion. Nuestras imprentas de Suiza están en buen camino, y producen libros *tales como deseamos*. (3)»

Al cabo de veinticinco ó treinta años, la conspiracion reconoce sus progresos. Cuenta con Francia para obrar reservando siempre á Italia la direccion suprema. Desconfia de los otros pueblos: los franceses son *demasiado fanfarrones*; los ingleses, *demasiado tristes*; los alemanes, *demasiado nebulosos*. A sus ojos, solamente el italiano reúne las cuali-

(1) Carta del corresponsal de Ancona.

(2) Nubius al corresponsal de Alemania.

(3) Carta á la *Venta piamentesa*.

dades de rencor, calculo, malicia, discrecion, paciencia, sangre fria y crueldad, que son necesarias para triunfar.

«En el espacio de algunos años, hemos adelantado considerablemente los negocios. Por todas partes, en el Norte y en el Mediodía, reina la desorganizacion social. Todo se ha puesto al nivel bajo el cual queremos rebajar el género humano. Nos ha sido muy fácil el pervertir. En Suiza como en Austria, en Rusia como en Italia, nuestros sicarios solo aguardan una señal para destrozár el molde antiguo. La Suiza quiere dar esta señal; pero estos suizos radicales no tienen fuerza suficiente para conducir las sociedades secretas al asalto de la Europa. Preciso es que Francia ponga su sello á esta orgía universal. Estad bien persuadidos que París no fallará á su mision. (1)»

«Por toda Europa he encontrado los espíritus muy inclinados á la exaltacion. Todo el mundo confiesa que el mundo antiguo cruje, y que los reyes ya acabaron. He recogido abundante cosecha; ya no dudo de la caída de los tronos; despues que he estudiado el trabajo de nuestras sociedades en Francia, Suiza, Alemania, y hasta en Rusia. El asalto que se dará á los príncipes de la tierra dentro de algunos años, los sepultará á todos bajo las ruinas de sus ejércitos impotentes y de sus monarquías caducas. Pero no es esta la victoria para cuyo éxito hemos hecho tantos sacrificios. Lo que ambicionamos no es una revolucion en uno ú otro punto; esto se obliene siempre que se quiere. Para matar con toda seguridad al mundo viejo, hemos creído preciso *ahogar al gérmen católico y cristiano*. (2)» «El sueño de las sociedades secretas se realizará, por la más

(1) El corresponsal de Viena á Nubiús.

(2) El corresponsal de Librna á Nubiús.

sencilla de las razones: porque está fundado *sobre las pasiones del hombre*. No nos desanimemos, pues, por un reves, por una derrota; preparemos nuestras armas en el silencio de las *Ventas*; levantemos nuestras baterías; halaguemos todas las pasiones, *las más perversas como las más generosas*, y todo nos lleva á creer que nuestro plan tendrá un éxito mucho más feliz de lo que podamos esperar con nuestros cálculos más exagerados. (1)»

Tal es el plan: pasemos á los medios.

La corrupcion. Escuchemos cosas aun más horrorosas. «Estamos demasiado en progreso para contentarnos con el asesinato. ¿De qué sirve un hombre asesinado? No individualicemos el crimen, con el fin de *darle proporciones de patriotismo y de ódio contra la Iglesia*; debemos generalizarlo. El catolicismo no teme á un puñal bien afilado, ni las monarquías tampoco; pero estas dos bases del órden social pueden derrumbarse por la corrupcion; así, no nos cansemos jamás de corromper. Está decidido en nuestros consejos que no ha de haber más cristianos. *Popularicemos el vicio en las masas. Estas deben respirarlo por todos los cinco sentidos: que lo beban, que se harten de él. Formad corazones viciosos, y no tendréis más católicos*. (2)» ¡Qué elogio para la Iglesia! «Conservemos los cuerpos, pero matemos el espíritu. Lo que importa es destruir la moral, y para esto es preciso desecar el corazon. Creo de mi deber proponer este medio por principio de humanidad política. (3)»

El jefe de la *Venta Suprema* añade, con motivo de la muerte públicamente impenitente de dos de sus afiliados,

(1) Instrucción de la *Venta Suprema*.

(2) Teoría de la *Venta Suprema*. Vindice á Nubius.

(3) El jefe de la *Venta Suprema* á Vindice.

ejecutados en Roma; «Su muerte de réprobos ha producido un efecto mágico en las masas. Es la primera proclamación de las sociedades secretas, y una toma de posesión de las almas. Morir en la plaza del Pueblo, en Roma, en la ciudad madre del catolicismo, morir francmasón é impenitente, *es cosa admirable.*» Otro de estos demonios encargados dice: «Infiltrad el veneno en los corazones escogidos; infiltradlo á dosis pequeñas y como por casualidad, y os admiraréis vosotros mismos de vuestro buen éxito. Lo esencial es *aislar al hombre de su familia*, hacerle perder los usos y costumbres que en ella hay. Por la inclinación de su carácter está bastante dispuesto á huir de los cuidados de su casa, y correr tras placeres fáciles y prohibidos. *Le gustan las largas conversaciones del café; la ociosidad de los teatros. Arrastradlo*, atraedle allí sin que se aperceba; dadle alguna importancia, sea la que fuere; enseñadle discretamente á fastidiarse de sus trabajos cotidianos. Con estas mañas, despues de haberlo separado de su mujer y de sus hijos, despues de haberle enseñado cuán penosos son los deberes, hareis nacer en él el deseo de otra existencia. El hombre ha nacido rebelde. *Atizad este deseo de rebelion hasta el incendio; pero que el incendio no estalle.* Esto será una buena preparacion para la grande obra que debeis principiar. (1)» «Para esta grande obra, nos dice el abogado lógico de la causa revolucionaria, para esta grande obra se necesita una conciencia ancha que no se arredre cuando llegue la ocasion, ni de una alianza adúltera, ni de la fe pública violada, ni de las leyes de la humanidad pisoteadas. (2)»

La *Venta Suprema* resume en estas palabras esta infer

(1) Correspondencia de la *Venta Suprema*.

(2) Proudhon.

nal conjuración: «Lo que hemos emprendido es la corrupción en grande escala; la corrupción del pueblo por medio del clero, y la del clero por medio de nosotros. La corrupción que nos permitirá un día llevar la Iglesia al sepulcro. Nos dicen que para echar abajo el catolicismo sería preciso antes suprimir la mujer. Sea así; pero no pudiendo suprimirla, corrompámosla por la Iglesia. *Corruptio optimi pessima*. El fin es bastante hermoso para tentar á hombres como nosotros. El mejor puñal para herir á la Iglesia, es la corrupción. ¡Adelante, pues, hasta el fin!»

La corrupción de la juventud y del clero. Los corazones escogidos que la Revolución busca con preferencia, son los jóvenes y los sacerdotes; aun se atreve á esperar y aspira á formar un Papa. «A la juventud debemos dirigirnos; debemos seducirla, debemos alistarla, sin que se aperciba, bajo nuestras banderas. Que nadie penetre vuestros designios; no os ocupeis de la vejez ni de la edad madura; id á la juventud, y si es posible á la infancia. Nunca tengais para ella una palabra impía ó licenciosa: guardáos bien de esto por el interés mismo de la causa. Conservad todas las apariencias del hombre grave y moral. Una vez hecha vuestra reputación en los colegios, gimnasios, universidades y seminarios, cuando hayais obtenido la confianza de profesores y estudiantes, acercáos principalmente á aquellos que se afilien en la milicia clerical. Excitad, exaltad estas naturalezas tan llenas de ardor y de orgullo patriótico. Ofrecedles al principio, pero siempre en secreto, libros inofensivos, y así llevareis poco á poco vuestros discípulos *al grado de madurez que quereis obtener*. Cuando este trabajo de todos los días haya esparcido nuestras ideas como la luz por todas partes, entonces podreis apreciar la sabiduría de esta

direccion. Formaos una reputacion de buen católico, y de patriota puro; esta reputacion facilitará la propagacion de nuestras doctrinas entre el clero jóven y en el fondo de los conventos. En algunos años, este clero jóven llegará á ocupar todos los puestos por la fuerza de los acontecimientos. Él gobernará, administrará, juzgará, formará el Consejo del soberano, y será llamado á elegir el Pontífice que habrá de reinar; y este Pontífice, como la mayor parte de sus contemporáneos, estará necesariamente más ó ménos imbuido en los principios *italianos* y *humanitarios* que vamos á poner en circulacion. Para alcanzar este fin, despleguemos al viento todas nuestras velas. (1)» «Debemos hacer la *educacion* inmoral de la Iglesia, y llegar por pequeños medios, bien graduados, aunque bastante mal definidos, al triunfo de la idea revolucionaria por un *Papa*. Este proyecto me ha parecido siempre de una habilidad más que humana. (2)»

En efecto, es sobrehumano, porque viene en línea recta de Satanás. El personaje que se oculta bajo el nombre de Nubius, describe luego este Papa revolucionario, que él se atreve á esperar: un Papa crédulo y débil, sin penetracion, hombre de bien y respetado, é imbuido de los principios democráticos. «Un Papa de estas condiciones, dice, necesitaríamos; y si esto fuera posible, marcharíamos *al asalto de la Iglesia* más seguros que con los folletos de nuestros hermanos de Francia ó el oro de Inglaterra. Para quebrantar la roca sobre la cual ha construido Dios su Iglesia, tendríamos el dedo pequeño del sucesor de Pedro metido en la trama; y este dedo pequeño valdria para esta cruzada tanto como

(1) Instruccion secreta.

(2) Nubius á Volpe.

los Urbanos II y San Bernardos de la cristiandad. (1)»

«¿Queréis revolucionar la Italia? añaden, en fin, estos emisarios del infierno: buscad el Papa cuyo retrato acabamos de dar. Marche el clero siempre bajo nuestra bandera, creyendo marchar bajo la de las llaves apostólicas. ¿Queréis hacer desaparecer hasta el último vestigio de tiranos y opresores? Tended vuestras redes, tendedlas en el *fondo de las sacristías, seminarios y conventos*; y si no os precipitais, os prometemos una pesca milagrosa; pescaréis una Revolución revestida de tiara y capa, que marchará con cruz y bandera, una Revolución que solo necesitará ser agujijoneada muy poco para hacer arder las cuatro partes del mundo. (2)»

¡Cómo sienten ellos mismos que todo se apoya en el Papa! Ló que consuela es verlos confesar con disgusto que no han podido hincar el diente ni en el Sagrado Colegio ni en la Compañía de Jesús. «Los Cardenales han escapado todos de nuestras redes: de nada han servido contra ellos las adulaciones mejor combinadas; ni un solo miembro del Sagrado Colegio ha caído en el lazo. Con los Jesuitas se han malogrado también nuestros planes. Desde que conspiramos, ha sido imposible poner la mano sobre un Ignaciano, y conven-dría saber la causa de esta obstinacion tan unánime: ¿por qué no hemos podido nunca encontrar en ninguno de ellos las aberturas de su coraza?» Se añade piadosamente: «No tenemos Jesuitas con nosotros, pero siempre podemos decir y hacer decir que los hay y producirá el mismo efecto. (3)»

La mentira y la calumnia. Satanás es el padre de la mentira; *pater mendacii*. La primera revolucion se hizo por una mentira. *Eritis sicut dii*. Como hijas de aquella, todas

(1) Instruccion secreta.

(2) Instruccion secreta.

(3) El corresponsal de Liorna, Beppo, á Nubius.

las demás se forjan por el mismo proceder; cuanto más graves son, más mienten. Y es cosa cierta que en el día las mentiras, las hipocresías, los sofismas tejidos contra la Iglesia con un arte infernal, circulan entre nosotros en mayor número que los átomos en el aire. ¿De dónde vienen? Escuchad á la Revolucion.

«Los sacerdotes son gentes de buena fe: mostradlos como pérfidos y desconfiados. Las masas han tenido en todo tiempo una gran propension á creer todos los errores y necedades. Engañadlas; les gusta ser engañadas.» (1) «Poco nos queda que hacer con los Cardenales viejos y los Prelados cuyo carácter es decidido. De nuestros depósitos de popularidad ó impopularidad, debemos sacar las armas que han de hacer su poder inútil ó ridículo. Una palabra *que se inventa con habilidad*, y que con maña se sabe esparcir entre ciertas familias honradas y escogidas, para que de ahí baje á los cafés, y de los cafés á las calles; un mote de esta especie puede algunas veces matará un hombre. Si donde estuviéseis os encontrais con uno de aquellos Prelados que ejerza alguna funcion pública, tratad de conocer en seguida su carácter, sus antecedentes, sus cualidades, y sobre todo, sus defectos. Rodeado de todos los lazos que podais tenderle, creadle una de aquellas reputaciones que espantan á los niños y á las viejas; pintadlo cruel y sanguinario; referid algunos rasgos de tiranía que fácilmente queden grabados en la memoria del pueblo. Cuando los periódicos extranjeros recojan, por medio de nosotros, estas relaciones, que ellos embellecerán á su vez inevitablemente *por respeto á la verdad*, enseñad, ó, mejor dicho, haced ver por medio de algun *imbécil respetable* (aviso á los pregoneros de escán-

(1) El correspondal de Ancona á la *Venta Suprema*.

dalos religiosos), haced ver estos periódicos en que se refieren *los nombres y los excesos tramados* de estos personajes. Del mismo modo que Francia é Inglaterra, la Italia no dejará de tener plumas bien cortadas para las mentiras útiles á la buena causa (aviso á los periodistas). Con un periódico en la mano, el pueblo no necesita otras pruebas. Se encuentra en la infancia del liberalismo, y cree en los liberales. (1)»

El viejo Voltaire ha sido dejado ya atrás en este punto por la francmasonería. La traicion siempre viene de la propia casa. La francmasonería hace cuanto puede para hacernos creer que es la sociedad filantrópica más inocente, más sencilla de cuantas existen. Pues ahí teneis la Revolucion que nos revela su verdadero carácter, aunque al hacerlo obre con poca prudencia. «Cuando hayais imbuido en algunas almas la aversion á la familia y á la religion (y lo uno sigue siempre de muy cerca á lo otro), dejad caer algunas palabras que hagan nacer el deseo de ser afiliado á la lógia masónica más cercana. Esta vanidad del ciudadano y del menestral en afiliarse á la francmasonería, tiene algo de tan comun, y es tan universal, que me hace quedar admirado de la estupidez humana. El verse miembro de una lógia, el sentirse llamado á guardar un secreto (que nunca se le confía) léjos de su mujer é hijos, es una delicia y una ambicion para ciertos hombres. Las lógias son *un lugar de depósito*, una especie de *vivero*, *un centro que es preciso atravesar antes de llegar á nosotros*.

«La falsa filantropía de estas lógias es pastoral y gastronómica; pero esto mismo tiene un fin, á que es preciso impulsar sin descanso. Es muy fácil hacerse dueño de la voluntad, de la inteligencia y aun de la libertad de un hom-

(1) Instruccion secreta de la *Venta Suprema*.

bre, á quien se le enseña, vaso en mano, á ser valiente, y el manejo de las armas. Se dispone de él, se le revuelve, se le estudia, se adivinan sus inclinaciones y sus tendencias; cuando llega á la madurez que necesitamos, se le dirige hácia las sociedades secretas, de las que *la francmasonería solo es la antesala* y aun *bastante mal alumbrada*. *Sobre las lógias contamos para engrosar nuestras filas. Ellas forman sin saberlo nuestro noviciado preparatorio*. Hablan sin cesar sobre los peligros del fanatismo; sobre la dicha de la igualdad social, y sobre los grandes principios de la libertad religiosa. Lanzan, entre dos orgías, tremendos anatemas contra la intolerancia y la persecucion. Es más de lo que necesitamos para formarnos adeptos. Un hombre lleno de estas bellas ideas, no está léjos de nosotros; ya solo falta indicarle un puesto en nuestro regimiento. En esto estriba la ley del progreso social; *no os canseis en buscarlo en otra parte*.

»Pero no os quiteis nunca la máscara; dad vueltas al rededor del rebaño católico, y, como buenos lobos, cojed al paso el primer cordero que se os presente de las condiciones que convengan. (1)»

Las mismas lógias masónicas se encargan de afirmar estas apreciaciones, y nos hacen tocar con el dedo la perversidad de esta poderosa institucion que se dice tan inofensiva.

«Si la masonería, decia muy recientemente uno de sus principales *venerables*, si la masonería debiera encerrarse en el estrecho círculo que se le quiere trazar, ¿de qué serviría *la organizacion vasta* y el *inmenso desarrollo* que se le ha dado?... La hora del peligro ha llegado; es inmenso; preciso es obrar... Por todas partes se organiza el *enemigo*... La hidra monacal (la gerarquia católica), tantas veces aplas-

(1) Correspondencia de la *Venta piemontesa*. (1)

tada, nos amenaza de nuevo con sus hediondas cabezas. En vano *nos lisonjamos de haber vencido la Infame* con el siglo XVIII; la *Infame* renace más vigorosa, más intolerante, más rapáz y ambrienta que nunca. Es preciso levantar *altar* contra *altar*, enseñanza contra enseñanza.»

En fin, los caballeros masónicos prestan el juramento de «reconocer y mirar siempre con horror á los Reyes y á los fanáticos religiosos, como á los azotes de los desgraciados y del mundo.» Todo esto está sacado de discursos oficiales, pronunciados en estos últimos años por los grandes *maestres* y *venerables* en reuniones numerosas, «en las que se tranquilizaron las conciencias, y se dijo muy alto lo que se pensaba interiormente.»

¿Comprendeis ahora por qué la Santa Sede ha condenado la francmasonería, y por qué está prohibido el afiliarse á ella, bajo pena de excomunion?

Explotacion de los príncipes. La Revolucion trata de atraérselos para poder minar más eficazmente con su ayuda la Monarquía y la Iglesia. La misma Venta Suprema tiene la bondad de decírselo á ellos y á nosotros: «El plebeyo tiene cosas buenas, pero el príncipe tiene aún más. La Venta Suprema desea que bajo cualquier pretesto se introduzca en las lógiás masónicas el mayor número de príncipes y ricos que se pueda. Los príncipes de casas reinantes que no tienen legítimas esperanzas de ser Reyes *por la gracia de Dios*, quieren serlo *por la gracia de una revolucion*. De estos hay muchos, tanto en Italia como en otras partes que desean ser admitidos á los modestos honores de mandil y paleta simbólica. Otros están desheredados y proscritos. Adulad á esos ambiciosos de popularidad, ganadlos para la francmasonería. La Venta Suprema verá más adelante el uso

que puede hacer de ellos en beneficio del progreso. Un príncipe que no espera reinar, es una gran conquista para nosotros, y de estos hay muchos. Hacedlos francmasones, y servirán de reclamo á los necios, á los intrigantes, á los ciudadanos y á los necesitados. Estos pobres príncipes harán nuestro negocio, creyendo trabajar para el suyo propio. Es un aliciente magnífico, y siempre se encuentran necios dispuestos á comprometerse por servir una conspiración, cuyo sostén parece ser un príncipe cualquiera. (1)»

El protestantismo. Otro poderoso auxiliar, cuyo concurso fraternal es alabado por los jefes de la Revolución. En efecto; ¿qué es el protestantismo sino el principio práctico de la rebeldía contra la autoridad de la Iglesia y de Jesucristo? En nombre de un falso principio religioso, bate en brecha en el mundo entero al único verdadero principio religioso, al único verdadero cristianismo, á la única verdadera Iglesia, y desarrolla el orgullo y la desobediencia, el desórden, la anarquía. ¿Qué más necesita la Revolución, la grande rebelion universal, para amar y proteger la propaganda protestante?

«El mejor medio de descristianizar la Europa, escribia Eugenio Sué, es el de protestantizarla.» «Las sectas protestantes, añade Edgard Quinet, son las mil puertas abiertas para salir del cristianismo.»

Despues de haber indicado la necesidad de acabar con toda religion, se espresa Quinet así: «Para llegar á este fin, hé aquí los dos caminos que teneis abiertos delante de vosotros. Podeis atacar, al mismo tiempo que al catolicismo, á todas las religiones del mundo, y principalmente las sectas cristianas; en este caso, tendreis contra vosotros al

(1) Carta á la *Venta piemontesa.*

universo entero. Al contrario: si os armáis con todo lo que es opuesto al catolicismo, principalmente con todas las sectas cristianas que le hacen la guerra, añadiendo á ello la fuerza impulsiva de la Revolucion francesa, *pondreis al catolicismo en el peligro más grave que haya corrido jamás*. Por esto me dirijo á todas las creencias, á todas las religiones que han peleado contra Roma; *todas ellas están en nuestras filas, quieran ó no quieran*, puesto que en el fondo su existencia es tan inconciliable como la nuestra con la dominacion de Roma.

»No son únicamente Rousseau, Voltaire, Kant, los que están con nosotros contra la opresion eterna, sino que tambien lo están Lutero, Zuinglio, Calvino y toda *la legion de espíritus* que combaten con las ideas de su tiempo, con sus pueblos contra *el mismo enemigo* que ahora nos está cerrando el camino. ¿Qué cosa puede haber más lógica en el mundo que el reunir en una sola haz, y para una misma lucha, las revoluciones que han aparecido en el mundo hace tres siglos, para consumir la victoria sobre la Religion de la Edad Media?

»Si el siglo xvi arrancó la mitad de Europa á las cadenas del Papado, ¿es acaso demasiado exigir del siglo xix que *acabe* la obra medio consumada?» Destruir el cristianismo, *esta superstición caduca y perniciosa*, tal es el fin reconocido de la liga infernal en que están envueltos los protestantes, quieran ó no quieran y por la sola razon de que son protestantes. Destruir el cristianismo por medio del protestantismo: hé aquí la táctica que adopta la Revolucion con plena esperanza de buen éxito.

¿Qué decis de esto, lectores míos? ¿Es la Revolucion una cosa grande y noble? ¿Merece nuestras simpatías? ¿Pue-

de conciliarse su obra con la fe del cristiano? ¿Es acaso calumniarla, si la anatematizamos como detestable y satánica?

Tertuliano dijo en otro tiempo del cristianismo: «Lo único que teme es no ser conocido.» La revolucion dice lo contrario: «Lo que más teme es la luz.» Esta le arrebató, no diré todo lo que hay de religioso, sino aun lo que hay de honrado entre los hombres.

IX.

Como la Revolucion, para hacerse aceptar, se esconde bajo los nombres más sagrados.

Si la Revolucion se mostrase tal cual es, espantaría á todas las gentes honradas; por esto se oculta bajo nombres respetables, como el lobo bajo la piel de oveja.

Aprovechando el respeto religioso que la Iglesia imprime hace diez y ocho siglos á las ideas de libertad, de progreso, de ley, de autoridad y civilizacion, la Revolucion se adorna con todos estos nombres venerados, y seduce de este modo una multitud de espíritus sinceros. Si se la escucha, no parece sino la felicidad de los pueblos, la destruccion de los abusos, la abolicion de la miseria; promete á todos el bienestar, la prosperidad, y no sé qué edad de oro, desconocida hasta hoy.

No creais en sus palabras. Su padre, la antigua serpiente del paraíso terrenal, ya decia lo mismo á la pobre Eva: «No temas; escúchame y sereis como dioses.» Ya sabeis en qué especie de dioses nos hemos trasformado. Los pueblos que escuchan á la Revolucion, se ven pronto castigados por aquello mismo porque pecan; si las ciudades se embellecen, si los ferro-carriles se multiplican (lo que no es, digámoslo bien alto, la obra de la Revolucion, sino el simple resultado de un progreso natural), la miseria pública aumenta por to-

das partes, la alegría se vá, todo se materializa, los impuestos se aumentan de un modo enorme, todas las libertades desaparecen; en nombre de la libertad, se vá retrocediendo poco á poco hácia la esclavitud brutal de los paganos; en nombre de la civilizacion, se vá perdiendo todo el fruto de las conquistas del cristianismo sobre la barbárie; en nombre de la ley, una autoridad sin freno y que nadie contiene nos impone todos sus caprichos: ahí teneis el progreso.

Por otra parte, ¿cómo podria salir el bien del mal? Y ¿cómo seria capaz de edificar cosa alguna el principio de destruccion?

«Nuestro principio, ha dicho un revolucionario atrevido, es la negacion de todo dogma; la incógnita que buscamos, la nada. Negar, negar siempre; allí está nuestro método, que nos ha conducido á poner como principios: en religion, el ateismo; en política, la anarquía; en economía política, la no propiedad. (1)»

¡Desconfiemos, pues, de la Revolucion; desconfiemos de Satanás, ocúltese bajo el nombre que quiera! ¡Pobres ovejas! ¿Cuándo escucharéis la voz del buen pastor que os quiere defender de los dientes del lobo, y que quiere arrancar á la bestia malvada el vellon suave bajo cuya mentida cubierta peneira hasta lo más interior del aprisco?

X.

La prensa y la Revolucion.

La prensa, en sí misma, ni es buena, ni mala. Es una poderosa invencion, que tanto puede servir para el bien como para el mal: todo depende del uso que se hace de ella.

Preciso es, sin embargo, confesar que á consecuencia

(1) Proudhon.

del pecado original, la prensa ha servido mucho más para el mal que para el bien, y que se abusa de ella en proporciones formidables.

En nuestro siglo, la prensa es la gran palanca de la Revolucion. Para no hablar más que del periodismo, que es el estado de la prensa más activo y más influyente, nadie podrá negar que los periódicos son el peligro mayor para los tronos y los altares. Sin salir de Francia, sobre quinientos cincuenta periódicos, puede que no haya treinta que sean verdaderamente cristianos. Por ochenta ó cien mil lectores de papeles públicos que respeten la fe, la Iglesia, el poder, los principios, hay cinco ó seis millones de hombres que beben sin cesar el veneno destructor que les ofrecen en abundancia los periódicos impíos.

Perdóneseme esta comparacion: la prensa es en manos de la Revolucion un gran aparato para formar los hombres á su gusto. Cuando se quiere enseñar á un canario un canto cualquiera, se le repite este canto diez y veinte veces al dia con un organillo *ad hoc*. Los jefes del partido revolucionario, para formar lo que dicen *la opinion pública*, para introducir en las cabezas sus fatales ideas, recurren á la prensa; cada dia dan vueltas á la llave del organillo; cada dia repiten en sus periódicos el aire que quieren enseñar al público, y pronto este lo canta, como los dichos canarios. *Ahí teneis la opinion pública.*

Para la Iglesia, que no quiere aprender este aire, se emplea otro medio. La Revolucion procura adormecerla. Pretende, como todos saben, que la Iglesia católica ya no está á *la altura del siglo*. Con una bondad hipócrita finje querer armonizarla con las ideas modernas; pero en realidad quiere matarla. Se acerca, pues, á la Iglesia y le pre-

senta su pérfido aparato, la prensa; la dice palabras dulces y hermosas, la hace declaraciones piadosas, y procura adormecer los guardianes de la fe. La Iglesia desconfía, el Papa y los Obispos rehusan tales lecciones. Entonces la Revolucion arroja la máscara; trasforma su aparato en máquina de guerra, y ataca de frente aquella enemiga que no ha podido adoctrinar ni ahogar.

Y lo que digo del periodismo en Francia, debe decirse, quizá con más razon, de Inglaterra, Bélgica, Rusia, Alemania, Suiza, y sobre todo del Piamonte y de la pobre Italia. Cerca de mil quinientos periódicos son los que diariamente ven la luz del dia en Europa; de este número, ¿cuántos hay que sean amigos verdaderos de la Iglesia?

Se comprende fácilmente que no puede ser de otro modo, si se penetra un poco en los misterios de la redacción de los periódicos. Salvo algunas escepciones honrosas, y por desgracia harto raras, los periodistas de profesion ejercen un verdadero comercio, en detrimento del público. No tienen ni convicciones religiosas, ni políticas; su conciencia está en su tintero, y venden la tinta al que más la paga. Segun el interés de su bolsillo, harto vacío, regularmente por mala conducta, pleitean con *noble ardor* por el pro y por el contra, riéndose de sus crédulos lectores. Halagan al espíritu de oposicion para aumentar el número de sus abonados, y los periódicos más malos y más insulsos son á veces los que dan mejores resultados á sus redactores. ¡Y estos son los maestros de la sociedad! ¡En qué manos ha venido á parar la conciencia pública! A impulso de las sociedades secretas, el periodismo revolucionario hace guerra con todas sus plumas á la Iglesia, y hará perder la

fe en Europa, si Dios, en su misericordia, no se apresura á desbaratar esta conspiracion vasta é infernal.

XI.

Los principios de 89.

Muchos son los que hablan de *los principios de 89*, y casi nadie sabe en qué consisten. No es de estrañar; las palabras que los han formulado son de tal modo elásticas, de tal modo indefinidas, que cualquiera las interpreta como mejor le parece. Las gentes honradas, cortas de vista, no encuentran en ellas cosa alguna que sea precisamente mala; los demagogos son los que encuentran en ellas lo que quieren.

Existe en favor de estos principios una emulacion particular de cariño, estando escritos en veinte banderas rivales. Todos los defienden contra todos; y, segun dicen todos, todos los falsean, ó los comprometen, ó les hacen traicion. Procuremos aquí, al resplandor indefectible de la fe católica, no de falsearlos, ni de comprometerlos, ni de hacerles traicion, sino de comprenderlos bien, medir sus profundidades, y descubrir en sus pliegues más ocultos á la vieja serpiente, que es el alma verdadera de estos principios. No exagerarémos, sino que procurarémos examinarlo todo.

Si contemplamos las obra de esos que se llaman con orgullo padres de la libertad, fundadores de la sociedad moderna, veremos, segun la espresion de Bossuet, «si aquellos que se nos presentan como los reformadores del género humano, han aumentado ó disminuido sus males; si es preciso mirarlos como reformadores que le corrigen, ó como azotes enviados por Dios para castigarle.»

En 1789, mientras que la Asamblea constituyente destruía, por el derecho del más fuerte, la antigua constitucion de la Iglesia en Francia; mientras que suprimia, en 4 de Agosto, los justos tributos que la daban la vida; mientras que en 27 de Setiembre despojaba las iglesias de sus vasos sagrados, en 18 de Octubre anulaba las órdenes religiosas, y, en fin, en 2 de Noviembre robaba las propiedades eclesiásticas, preparando así el acto herético y cismático que se llamó *Constitucion civil del clero*, y se promulgó al año siguiente, esa misma Asamblea constituyente formulaba en diez y siete artículos lo que se llama *declaracion de los derechos del hombre*, y que más bien deberian haber llamado *supresion de los derechos de Dios*. Estos artículos encierran principios sociales, y estos principios son los que se han hecho célebres bajo el nombre de *principios de 89*.

Algunos católicos, con el propósito muy loable de ganar para la Iglesia las simpatías de los sociedades modernas, han procurado demostrar, y no sin trabajo, que los principios de aquella célebre declaracion no estaban en oposicion con la fe ni con los derechos de la Iglesia. Quizá pudiera sostenerse esta tésis, si en una cuestion tal, esencialmente práctica, fuera dado el atenerse rigurosamente al valor gramatical de las palabras, abstrayendo de ellas el espíritu que las anima, que las dictó, que las aplica, y que espresa su genuino sentido. Desgraciadamente los *principios de 89* no son una *letra muerta*; hánse manifestado por hechos, por leyes, por crímenes enormes, que no pueden dejar la menor duda sobre su verdadero carácter. La Revolucion, la Revolucion anti-cristiana los proclama como sus principios propios, atribuyéndoles la gloria de sus pretendidas hazañas; los revolucionarios no dejan de invocarlos contra la Iglesia.

¿Cómo, pues, no horrorizan estos principios á los hombres honrados? Es porque en ellos se encuentra la verdad hábilmente confundida con la mentira, y esta pasa ahora, como siempre, á la sombra de aquella.

En efecto, entre *los principios de 89* se encuentran algunos que son verdades antiguas del derecho francés, ó del derecho político cristiano, pero que los abusos del cesarismo galicano habian legado al olvido; y que la pueril ignorancia de nuestros constituyentes hizo tomar por un descubrimiento admirable. Muchos otros son verdades de sentido comun, que nadie se atreveria hoy dia á formular seriamente; pero todas estas verdades están dominadas por un principio, que da el verdadero carácter á esta declaracion, y es el principio revolucionario de la *independencia absoluta de la sociedad*: principio que rechaza para en adelante toda direccion cristiana, que quiere que el hombre no dependa más que de sí mismo, ni tenga más leyes que su voluntad, sin ocuparse de lo que Dios manda y enseña por medio de su Iglesia. La voluntad del pueblo soberano, sustituida á la del Dios soberano; la ley humana, pisoteando la verdad revelada; el derecho puramente natural, haciendo abstraccion del derecho católico: en una palabra, el poner esos pretendidos derechos del hombre en lugar de los derechos eternos de Jesucristo, hé aquí la Declaracion de 1789.

Hasta entonces se habia reconocido á la Iglesia como el órgano de Dios respecto á las sociedades y á los individuos; y si bien es verdad que de algunos siglos acá no se le queria reconocer este derecho de direccion suprema en la práctica, jamás llegó la osadía hasta el punto de negárselo formalmente.

Así, pues, *los principios de 89*, considerados uno por

uno, están muy léjos de ser enteramente revolucionarios; pero en su conjunto, y sobre todo en la idea que los domina, constituyen una rebeldía atrevida del hombre contra Dios, y un rompimiento sacrilego entre la sociedad y nuestro Señor Jesucristo, Rey de los pueblos, Rey de los reyes. En *los principios de 89* solamente atacamos este elemento de rebelion anti-cristiana; léjos de repudiarlas, defendemos como nuestras estas grandes máximas de verdadera libertad, de verdadera igualdad y fraternidad universal, que la Revolucion trastorna y pretende haber dado al mundo.

En conciencia, no puede un católico admitir *todos los principios de 89*. Todavía ménos le es permitido entrar en el espíritu que los dictó, y que los interpreta y aplica desde su aparicion en el mundo.

Pero siendo este asunto muy complejo, vamos aun á precisar más nuestras ideas acerca de él.

XII.

Texto y discusion de estos principios, bajo el punto de vista religioso.

Hé aquí los diez y siete artículos de esta Declaracion revolucionaria de los derechos del hombre; tras un preámbulo vago y hueco del estilo enfático de Rousseau, declaran los constituyentes hablar *en presencia y bajo los auspicios del Ser Supremo*. Ya sabemos lo que era el *Ser Supremo* de aquellos secuaces de Voltaire; y sabemos que era la negacion directa y personal del Dios vivo, del único Dios verdadero, del Dios de los cristianos, Nuestro Señor Jesucristo, que vive y reina en el mundo por medio de su Iglesia y del Papa su Vicario. Yo aseguro que no fué en presencia de nuestro Señor, y mucho ménos bajo sus auspicios, como ela-

boraron los constituyentes su famosa Declaracion. Notaré con letra bastardilla los artículos peligrosos, las frases de doble sentido, los lazos que en ellas se encierran, reservándome el discutir las lo más brevemente posible, para distinguir bien, en esta nueva cosecha, la zizaña del buen grano.

ARTÍCULO 1.º Los hombres nacen; y quedan libres é iguales en derecho. Las distinciones sociales solo pueden estar fundadas en la comun utilidad.

ART. 2.º *El fin de toda asociacion política es la conservacion de los derechos naturales é imprescriptibles del hombre. Estos derechos son la libertad, la seguridad y la resistencia á la opresion.*

ART. 3.º *El principio de toda soberanía reside esencialmente en la nacion; ninguna corporacion, ningun individuo que no emane claramente de ella, puede ejercer autoridad.*

ART. 4.º *La libertad consiste en poder hacer todo cuanto no perjudique á otros.*

ART. 5.º *La ley solo tiene derecho de prohibir aquellos actos que son perjudiciales á la sociedad. Todo lo que no está prohibido por la ley, no podrá ser impedido, y nadie podrá ser obligado á hacer aquello que la ley no manda.*

ART. 6.º *La ley es la espresion de la voluntad general. Todo ciudadano tiene el derecho de cooperar, personalmente ó por sus representantes, á su formacion. Debe ser la misma para todos, bien sea que proteja, bien que castigue. Siendo todos los ciudadanos iguales á sus ojos, son del mismo modo admisibles para toda dignidad, puesto ó empleo público, segun su capacidad, y sin más distincion que sus virtudes y talentos.*

ART. 7.º Solo en casos determinados por la ley, y segun las formas prescritas por la misma, puede ser un hom-

bre acusado, preso ó encarcelado. Deben ser castigados los que solicitan, despachan, ejecutan ó hacen ejecutar órdenes arbitrarias; pero todo ciudadano llamado ó detenido en virtud de la ley debe obedecer al punto: con la resistencia se hace culpable.

ART. 8.º La ley solo debe establecer aquellos castigos que sean estrictamente necesarios, y nadie puede ser castigado sino en virtud de una ley establecida y promulgada antes del delito, y aplicada legalmente.

ART. 9.º Debiendo todo hombre ser considerado inocente hasta que se le haya declarado culpable, si fuera necesario prenderle, debe ser reprimido severamente por la ley todo rigor que no fuere necesario para asegurarse de su persona.

ART. 10. *Nadie podrá ser molestado por sus opiniones aun religiosas, siempre que no las manifieste de un modo que perturbe el orden público establecido por la ley.*

ART. 11. *La libre comunicacion del pensamiento y opinion constituye uno de los derechos más preciosos del hombre: así, pues, todo ciudadano podrá hablar y escribir é imprimir sus pensamientos con toda libertad, con tal que responda de los abusos contra esta libertad en los casos determinados por la ley.*

ART. 12. Para garantía de los derechos del hombre y del ciudadano, es necesaria una fuerza pública: se constituye, pues, esta fuerza para el provecho de todos, y no para la utilidad particular de aquellos á quienes está confiada.

ART. 13. Para sostener esta fuerza pública y para los gastos de administracion, es indispensable una contribucion comun á todos: contribucion que debe ser repartida entre todos los ciudadanos, segun las facultades de cada cual.

ART. 14. Todo ciudadano tiene derecho de cerciorarse por sí, ó por sus representantes, de la necesidad de esta contribucion; dar libremente su consentimiento en ella, observar el modo cómo se emplea, y determinar sus condiciones, bienes sobre que ha de gravitar, y duracion y modo de cobrarse.

ART. 15. La sociedad tiene derecho para pedir cuenta de su administracion á cualquier empleado público.

ART. 16. Toda sociedad en la que no están garantidos los derechos ni determinada la separacion de los poderes, no tiene constitucion.

ART. 17. Siendo la propiedad un derecho sagrado é inviolable, nadie puede ser privado de ella, á no ser que la necesidad pública lo exija con evidencia, y esto bajo la condicion de una indemnizacion justa, y hecha anticipadamente.

Como se ve, muchos de estos artículos son del todo inofensivos, al ménos bajo el punto de vista religioso, que es el más importante y el único que me ocupa en este trabajo. En cuanto á los demás, que parecen indiferentes á la Religion y á la Iglesia, encierran una conspiracion vasta, destinada á trastornar todo el órden cristiano. Es la conspiracion del silencio que ahoga sin herir, y si se me permite la expresion, que *escamotea* el cristianismo.

Estos principios hipócritas se reasumen en cinco ó seis ideas principales, que son la base de lo que se llama el mundo moderno, y que vamos á analizar en pocas palabras: *Separacion completa de la Iglesia y del Estado; soberania del pueblo; absolutismo de la ley humana, libertad, igualdad.*

Tal es el resúmen de estos principios, y cada uno por sí merece ser discutido con atencion. Pronto podrá juzgarse la importancia práctica de estas graves cuestiones.

XIII.

Separacion de la Iglesia y del Estado.

Los que la piden de buena fe confunden dos ideas, *distincion y separacion*. La Iglesia es distinta del Estado, y este distinto de aquella; los dos deben *unirse*, sin *confundirse*. Tan absurdo es el querer separar la sociedad religiosa de la sociedad civil, como lo es el querer separar el alma del cuerpo. La Iglesia es una sociedad que emana de Dios, del mismo modo que el Estado es una sociedad querida por Dios; estas dos sociedades deben entenderse entre sí para cumplir la voluntad divina, que es la felicidad temporal y eterna de los hombres. Su prosperidad y su fuerza dependen de esta union, como la vida y la fuerza del hombre dependen de la union de su alma con su cuerpo. Siempre ha de haber distincion, pero en la union; jamás separacion, y mucho ménos confusion.

Los hombres somos á la vez miembros de tres sociedades distintas, y pertenecemos por entero á cada una de ellas; así lo quiere la Divina Providencia. Estas tres sociedades son: la familia, el Estado, la Iglesia. Yo pertenezco enteramente á mi familia; soy al mismo tiempo ciudadano de mi patria, y al mismo tiempo soy cristiano por entero, y miembro de la Iglesia. Tengo deberes como hijo, deberes como ciudadano, deberes como católico. Estos deberes son distintos; pero están unidos entre sí, y subordinados los unos á los otros: nunca pueden destruirse mutuamente, porque todos vienen de Dios, todos son para mí la expresion cierta de la voluntad de Dios; de Dios, que me manda igualmente obedecer á mi padre, en el orden de la fa-

milia; á mi soberano, en el órden civil y temporal; al Papa y á los Pastores de la Iglesia, en la sociedad religiosa y sobrenatural.

¿En qué consiste una sociedad? En una reunion de individuos unidos entre sí por los lazos de una obediencia comun á todos. Este lazo, esta obediencia á la legítima autoridad es lo que constituye la sociedad y lo que forma su unidad, á pesar del gran número de sus miembros. *La familia* ó la sociedad doméstica es la *reunion* de individuos unidos entre sí por la sumision á la autoridad paterna. *El Estado*, ó la sociedad civil, es la *reunion* de los individuos y de las familias unidos entre sí bajo la dependencia de una misma autoridad pública. *La Iglesia*, ó la sociedad religiosa, es la *reunion* de los individuos, familias y Estados sometidos á una misma autoridad religiosa.

Estas tres sociedades existen por derecho divino, es decir, por la voluntad formal de Dios. Dios es quien ha constituido la familia para crear y educar los hijos; Dios es el autor de las sociedades civiles, cuyo objeto es la prosperidad temporal de los individuos y de las familias, por el mútuo concurso de las fuerzas; Dios es quien fundó la Iglesia y le encargó su santa mision, para enseñar á los individuos, familias y estados lo que es bueno y lo que es malo, lo que debe hacerse y lo que debe evitarse, para conocer, amar y servir á Dios sobre la tierra, y alcanzar por este medio la salvacion eterna, fin supremo de toda existencia humana.

La familia depende del Estado, por cuanto es claro que el bien particular debe estar *siempre* subordinado al bien público; el Estado depende de la Iglesia, porque el bien temporal, sea público, sea particular, debe estar *siempre* subordinado al bien espiritual, que es la salvacion eterna de

las almas. El padre de familia no debe mandar cosa alguna que sea contraria á las leyes del Estado; y si falta á esta regla, sus hijos no pueden obedecerle en conciencia. Por la misma razon, el poder civil nada puede mandar que sea contrario á las leyes y enseñanza de la Iglesia. Tales actos del poder paterno ó del civil serian ilegítimos, y desde luego nulos de pleno derecho; violarian el órden establecido por Dios, y para obedecer á Dios en este conflicto de autoridad, preciso es obedecer siempre á la autoridad superior. Esta es la regla práctica y segura que nos da el Apóstol San Pablo: *Omnis anima potestatibus sublimioribus subdita est.* (Rom., XIII.)

Derivándose la elevacion de los diferentes poderes de su objeto final, y siendo la salvacion eterna evidentemente un fin superior á la prosperidad temporal, claro es, como la luz del día, que la Iglesia es un poder mucho más alto que el del Estado, y que este, por consiguiente, está obligado por derecho divino á sujetarse al poder de la Iglesia. Sabido es que lo que es de derecho divino es inmutable, y no puede ser destruido por poder alguno.

Pero se me dirá: «Esto seria la absorcion del Estado por la Iglesia.» Lo mismo que seria la absorcion de la familia por el Estado. Es el órden que resulta de la union, y que deja subsistir la distincion, á pesar de la subordinacion.

Yo pregunto: ¿Absorbe acaso la Iglesia á la familia cuando aquella guía al padre para hacerle conocer y practicar todos sus deberes de jefe de familia? Pues lo mismo sucede con el Estado: la Iglesia dirigiendo el poder civil y político para hacerle cumplir la voluntad de Nuestro Señor Jesucristo, y procurar de este modo la salvacion de las almas, no usurpa en manera alguna ningun derecho del

Estado; hace su deber, como el Estado hace el suyo prescribiendo á los ciudadanos y á las familias lo que es conducente á la prosperidad comun.

Santo Tomás hace comprender de un modo admirable este orden y estas relaciones por una comparacion muy justa é ingeniosa. «Cada Estado, dice, se parece á uno de los muchos navíos que componen una escuadra, todos los cuales, bajo el mando del navío almirante, navegan de conserva para llegar al mismo puerto. Cada navío tiene su capitán, su piloto; este, aun cuando manda sobre el suyo, no por eso es independiente. Para quedarse en el puerto que debe ocupar, le es preciso maniobrar siempre segun las señales del almirante, para dirigir su navío al término final de la navegacion.»

El navío almirante es la Iglesia, guiada por el Soberano Pontífice, Vicario de Jesucristo y encargado por este de enseñar á todas las naciones y dirigir las por el camino de la salvacion. *Docete omnes gentes*. Los Soberanos temporales son los pilotos, los capitanes de cada uno de los navíos de la escuadra católica. Estos tienen obligacion *en conciencia* de facilitar la salvacion eterna de sus respectivos súbditos, ayudando á la Iglesia á salvar las almas y apartando los obstáculos que pudieran estorbar su mision espiritual. El Papa es, solo el Papa, quien, como Jefe de la Iglesia, les hace conocer lo que deben hacer en este punto. La Iglesia, pues, no absorbe ni el Estado ni la familia con su direccion religiosa; muy al contrario, ella fortalece la autoridad del Soberano temporal; así como la del padre de familia, santificándolas é impidiéndolas separarse de Dios.

El poder civil, aunque dependiente bajo este punto de vista, conserva, bajo todos los demás, una independencia

completa. Una vez salvado el principio superior de la obediencia á la ley divina y á todas las demás leyes religiosas promulgadas por la Iglesia, el poder civil puede, con toda libertad, formar todas las leyes que quiera, adoptar cualesquiera regla de política, tomar cualesquiera forma de gobierno, segun lo crea más conveniente al bien general de la nacion; en una palabra, es único dueño en su casa.

Otro tanto debe decirse del padre de familia, relativamente al Estado. Que haga todo lo que quiera, que eduque y dirija sus hijos á su gusto; ni el Estado, ni la Iglesia tendrán nada que decirle por ello, siempre que sean respetadas por él las leyes de Religion y las de su país. Solamente á este precio hay orden, tanto en la familia, como en el Estado, como en la Iglesia.

«Pero ¿es acaso el Estado un niño que necesita la dirección de la Iglesia para conocer la ley de Dios? ¿No tiene acaso su razon y su conciencia?» Seguramente que el Estado tiene su razon y su conciencia; pero estas no le bastan, lo mismo que al padre de familia, para practicar la ley de Dios en toda su extension. Efectivamente, esta ley no es una ley puramente natural; es además y sobre todo, revelada y positiva, y para conocerla, precisa es la fe, así como para practicarla es precisa la gracia. Y en este punto solamente la Iglesia está encargada de derecho divino para dar la una y la otra al mundo. A ella sola se le dijo: «Recibid el Espíritu Santo; id, enseñad á todas las naciones: el que os escucha, me escucha; el que os desprecia, me desprecia; yo mismo estaré con vosotros hasta la consumacion de los siglos.»

Estas palabras se aplican tan directamente á las sociedades humanas, como á cada hombre en particular. ¿Qué

es, en efecto, la sociedad civil sino la extension numérica de la familia y del individuo? El Estado, hecha abstraccion de los individuos de que se compone, no es nada, y por esta razon el deber religioso de los individuos y de las familias es el mismo que tiene el Estado, á un grado superior. El Estado debe, pues no solamente ser religioso en general, sino que debe ser cristiano, debe ser católico, debe recibir la enseñanza de la ley divina de los Pastores de la Iglesia, para el bien público, como para el bien particular; debe ser *enseñado*.

La razon natural y la conciencia no bastan, pues, al Soberano temporal y al padre de familia para conocer la voluntad de Dios; y con respecto á la Iglesia, la humanidad queda siempre en el estado de infancia. Por esto dijeron siempre los siglos cristianos: *Nuestra Santa Madre la Iglesia*. Y por esto tambien los mismos Soberanos llaman al Jefe de la Iglesia: *Nuestro Santo Padre el Papa*.

«¡Pero el Estado es un poder seglar!» Verdad es; pero ¿qué significa seglar *sin Religion*? Todo el mundo conviene en que el objeto *directo* del poder civil es la prosperidad temporal de sus súbditos; pero este deber está subordinado á otro deber mucho más grave y más elevado, y es la cooperacion *indirecta* á la obra de la Iglesia, que es la salvacion eterna de estos mismos súbditos. Precisamente porque el Estado es seglar debe sujetarse á la direccion religiosa de los Pastores de la Iglesia, que son los únicos que recibieron de Dios el encargo de dirigir las conciencias.

«Pero ¿no es el poder de la Iglesia puramente espiritual?» Sin duda que sí; y por eso la direccion que el Estado debe recibir de la Iglesia es una direccion puramente espiritual, es decir, limitada al punto de vista de la con-

ciencia. La Iglesia dirige solamente á los Soberanos y á los pueblos, así como á las familias, para hacerles practicar á todos la ley divina, la Religion cristiana, la justicia: en fin, el orden moral. Solamente bajo este punto de vista, que es todo espiritual, todo religioso, es en el que ella manda y condena.

«¿Todo es, pues, espiritual?» No; lo espiritual sobre la tierra es todo lo que interesa á la salvacion de las almas; esta es la verdadera nocion de lo espiritual, que ha sido alterada en una multitud de entendimientos. Todas las veces que se nos ponen trabas en la obra de salvacion, se perturba nuestro interés espiritual y eterno. El poder temporal nunca debe, ni directa ni indirectamente, molestar nuestro bien espiritual bajo pretexto alguno de interés politico; nunca debe estorbarse el ejercicio del ministerio de la Iglesia, encargada de guardar este interés supremo. Obrando en el orden puramente temporal, y aun puramente material, el poder temporal puede contrariar la Religion en sus prácticas las más santas, y por consiguiente en su accion toda espiritual y sobrenatural. Ejemplos: si el poder civil distrajera las Iglesias del destino que tienen, bajo pretexto que son edificios materiales; si prohibiese á los sacerdotes el uso de las cosas temporales que les son necesarias para el culto divino y para la administracion de los Sacramentos, el agua, aceite, pan y vino, etc.; si, bajo el pretexto de servicio del Estado, separase de los fieles los sacerdotes que dependen de él como ciudadanos; si violara la clausura de los monasterios, aunque estos sean por otra parte casas como las demás; si interrumpiera las relaciones necesarias de los Obispos, sacerdotes y fieles con el Jefe de la Religion, con el Papa,

aunque bajo el punto de vista temporal el Papa no es más que un Soberano extranjero; si promulgara leyes civiles, reglamentos políticos que estuviesen en contradicción con los derechos de la Iglesia; si introdujera en la educación pública, en la que él sin embargo tiene un interés inmediato, elementos anticristianos, ya como doctrina, ya como práctica; si permitiera á la prensa atacar la fe, las costumbres, á la Iglesia, aunque la prensa sea una industria toda material, etc., ¿no es evidente que obrando así, y sin parecer salir de lo temporal, el Estado tocaría directamente á la misma esencia de lo espiritual?

Aplicad el mismo principio al padre de familia, si, relativamente á su mujer, sus hijos, sus servidores, hiciera algo por el estilo en cuanto al ayuno, por más que esto parezca una cosa puramente de cocina; en cuanto al descanso del domingo; en una palabra, en cuanto á todo lo que puede perjudicar el bien espiritual de las almas.

Todo lo que no tiene relacion con lo espiritual, la observancia de la ley divina y la santificación de los hombres, pertenece al dominio esclusivo del Estado y de las familias. Es muy importante esta distincion de lo espiritual y de lo temporal.

«Pero en cuestiones dudosas, ¿cuál de los dos deberá decidir?» «¿Deberá ser el Estado ó la Iglesia?» Evidente es que deberá ser el poder de orden más elevado. La misión divina de la Iglesia sería ilusoria si no estuviese infaliblemente asistida por Dios, para conocer con seguridad lo que constituye su objeto. En un conflicto entre la autoridad del Estado y la del padre de familia, ¿no debe acaso prevalecer la primera? ¿no prevalece siempre? ¿no es ella acaso de un orden intrínseco superior? Sin duda

alguna el poder inferior debe someterse siempre, y el Estado es quien en las cosas civiles determina solo y soberanamente su competencia. Y, sin embargo, *en derecho* no es infalible. Aplicad este mismo razonamiento tan sencillo á las relaciones de la Iglesia con el Estado, y con todo lo que llevamos dicho será fácil sacar la consecuencia, sobre todo si se considera que la Iglesia, *en todo* lo que enseña, es infalible, *de hecho y de derecho*.

«Pero sabe V. que dá un poder inmenso á la Iglesia.» No soy yo quien se lo doy. Es el mismo Dios, dueño de sus dones y Supremo Señor de la humanidad. Él ha organizado el mundo en esta triple sociedad que acabamos de especificar; Él lo ha dispuesto así para nuestro mayor bien; y pueblos é individuos, príncipes y súbditos, sacerdotes y seglares, debemos someternos todos al orden que su Providencia nos ha impuesto.

Y Los hombres que de buena fe quieren separar la Iglesia del Estado, y el Estado de la Iglesia, no saben que violan directamente el orden establecido por Dios, faltando á la enseñanza formal de la Iglesia sobre esta materia. «Esta union, dice el Papa Gregorio XVI, ha sido siempre saludable para los intereses de la sociedad religiosa y de la sociedad civil.»

Estos hombres ignoran además que toman parte en los perversos fines de la Revolucion. Aislar la Iglesia, echarla poco á poco fuera de la sociedad, debilitar su accion sobre el mundo, volverla á llevar al estado de poder invisible, como en los dias de las catacumbas; constituir el poder temporal dueño absoluto de la tierra por la propiedad, de la inteligencia por la doctrina, y de la voluntad por la ley; anadar de este modo el grande *hecho* social del cristianismo, la division gerárquica de los poderes: tal es para cualquier

ra que sabe leer; la idea dominante que la Revolución trata de realizar hace más de sesenta años. Con otras palabras: «sustituir al reinado de Dios y de Jesucristo el reinado absoluto del hombre, este ha sido y es su perenne objeto.»

La Iglesia no debe ni puede ser separada del Estado, ni el Estado de la Iglesia; y el Estado revolucionario, tal cual lo entendía la Asamblea de 89, y tal cual lo entienden desde entonces todos los revolucionarios, es una creación formalmente opuesta á la voluntad de Dios, y que puede echarnos á todos fuera del camino de la salvación.

XIV.

La soberanía del pueblo, ó la democracia.

El principio de la soberanía del pueblo, tan esplotado hace un siglo por los enemigos de la Iglesia, puede, sin embargo, entenderse en un sentido católico y muy verdadero.

Notemos ante todo que *el pueblo* no es esa turba de individuos brutales y perversos que forja las revoluciones, y que, de lo alto de las barricadas, destruye los gobiernos, y cuyos jefes esplotan sus más groseras pasiones. El pueblo es la nación entera, que comprende todas las clases de ciudadanos: el labrador y el artesano, el comerciante y el industrial, el gran propietario y el rico señor, el militar, el magistrado, el sacerdote, el Obispo; eso, junto, es la nación con todas sus fuerzas vivas, pudiendo, constituido con una representación seria, espresar sus deseos y ejercer libremente sus derechos.

Una vez conocida esta descripción antirevolucionaria del pueblo, diremos que la escuela católica ha enseñado siempre, aunque en un sentido enteramente opuesto, lo que los constituyentes de 89 tomaron por un descubrimiento extraordinario. La Iglesia, por boca de Santo Tomás y de

sus Doctores más famosos, enseña que Nuestro Señor Jesucristo, Padre de los pueblos y Rey de los reyes, pone en la nacion entera el principio de la soberanía; que el soberano (hereditario ó electivo) á quien la nacion confia el cargo del gobierno, solo recibe este poder de Dios por el intermedio de la nacion misma; en fin, que el Soberano, puesto que recibe el poder para el bien público, y no en favor de sí mismo, si es que llega á faltar gravemente y con evidencia á este su deber, puede ser depuesto legitimamente por aquellos mismos que le confiaron la soberanía. A fin de prevenir toda interpretacion revolucionaria; me apresuro á añadir que siendo la Iglesia el único juez competente ó imparcial en estos casos de conciencia tan graves, ella sola puede legitimar, por una decision solemne, un hecho de tanta gravedad, y esto despues de haberse convencido de la gravedad del crimen. (1)

El poder civil difiere del poder paterno y del eclesiástico en que estos dos últimos son inadmisibles, porque son de institucion divina en su forma determinada, y sin ninguna delegacion dada á los inferiores, y en que, al contrario, el poder civil no ha recibido de Dios forma alguna determinada y por esto puede pasar de una forma de gobierno á otra; es decir, de la monarquía hereditaria á la electiva, de esta á la aristocracia, y reciprocamente. Estos cambios, cuando se efectúan con regularidad y legitimamente, en nada tocan al principio de la monarquía ni al de la soberanía.

(1) Estos casos son muy raros. Es, por ejemplo, el caso en que, por culpa del principe, el pueblo se viese expuesto á perder la verdadera fe; el caso en que su habitual tiranía trastornase todo el órden público y amenazase la nacion con una guerra inminente, y otras cosas de este género. Se puede ver el desarrollo de esta doctrina en el magnífico opúsculo de Santo Tomás: *De regimine principum*.

«¿Cuándo serán estos casos regulares, y las resoluciones legítimas?»

Gran dificultad práctica, que no pueden resolver ni el soberano ni el pueblo; porque siendo ambas partes interesadas en el debate, no pueden ser jueces en su propia causa. La Iglesia, representada por la Santa Sede, es el único tribunal competente que puede decidir tan grave cuestión; solamente este tribunal está revestido de un poder superior al temporal; él solo es independiente y desinteresado más que cualquiera otro, por su carácter religioso, y solo él ofrece garantías de moralidad, justicia, sabiduría y ciencia necesarias para función tan augusta y delicada.

Por otra parte, este es el orden establecido por Dios, no para el interés personal de la Iglesia, sino para el interés general de las sociedades, de los Soberanos y de las naciones. El juicio en estas altas cuestiones de justicia social estriba, como en los casos particulares de conciencia, en la palabra inmutable de Jesucristo; cuando dice al Jefe de su Iglesia: «Todo lo que ligares sobre la tierra, será ligado en el cielo; y todo lo que desatares en la tierra será desatado en el cielo.» Esta es la teoría verdadera y católica sobre la soberanía del pueblo y sobre los cambios de gobierno.

Hay un abismo entre esta doctrina y la soberanía del pueblo, tal cual la entiende la Revolución y la entendieron los constituyentes de 89. Según estos, el pueblo saca la soberanía de sí mismo, y no la recibe de Dios; nada quiere saber de Dios, pretendiendo separarse de Él. Además, y como consecuencia de este primer error, desecha á la Iglesia; privándose de este modo del único poder moderador que Dios instituyó para protegerle contra el despotismo y la anarquía. Desde que los Reyes y los pueblos han re-

chazado esta direccion maternal de la Iglesia, los vemos efectivamente obligados á decidir á cañonazos sus casos de conciencia, por el sangriento derecho del más fuerte; y las sociedades políticas, á pesar de sus pretensiones á progreso, marchan rápidamente hácia la decadencia pagana. En vez del orden, fruto de la obediencia, ya no hay en el mundo más que despotismo ó anarquía, frutos de la rebelion; la nocion de la verdadera soberanía, por decirlo así, ya no existe sobre la tierra.

«Todo esto puede ser muy verdad en teoría; pero ¿y en práctica?» No es culpa de la teoría, si esta es difícil de practicar; la culpa está en la debilidad y la corrupcion humanas. Con este principio sucede como con todos los principios de conducta; la teoría; la regla, es clara, verdadera, perfecta. Su aplicacion *perfecta* es imposible, porque la perfeccion no es de este mundo; pero cuanto más se acerca la práctica á la teoría, tanto más cerca se está de la verdad, del orden y del bien.

Hace ya muchísimo tiempo que los Estados temporales desdeñan la teoría, y se conducen segun sus caprichos; olvidan y rechazan más y más la direccion divina de la Iglesia; y como el hijo pródigo, se alejan cada dia más de la casa paterna. Por esto tambien el mundo, extraviado, lejos de Dios, se encuentra en revolucion permanente, á pesar de los esfuerzos prodigiosos que se hacen para llegar al orden y contener el mal. Si la sociedad quiere no perecer, habrá de volver, tarde ó temprano; al principio católico, al único verdadero principio de la soberanía. Leibnitz, hombre de génio, aunque protestante, deseaba de todas veras la vuelta de las sociedades á la alta direccion moral de la Santa Sede y de la Iglesia: «Seria de opinion, escribia, de

establecer en la misma Roma un tribunal para juzgar las diferencias y altercados entre los príncipes, y hacer al Papa su presidente.» Este tribunal existe, existe de derecho divino é inmutable aunque se le desconozca. Lo repito: no hay salvacion más que por este medio. «La Revolucion no cesará, decia Mr. de Bonald, sino cuando los derechos de Dios hayan reemplazado á los derechos del hombre.»

Deseemos, pues, con la mayor ánsia, como católicos y como ciudadanos, la conformidad de la práctica á la teoría, y hasta nueva orden apliquemos la teoría del modo ménos imperfecto que podamos.

«Pero ¿no abre este sistema la puerta á mil y mil inconvenientes?» Es muy posible; pero entre dos males necesarios, debemos escojer el menor.

En caso de un conflicto entre el Soberano y la nacion, ¿qué sucede en el dia? ¿Por quién quedará la victoria? ¿Será acaso por el derecho, la justicia, la verdad? Sí, siempre que la fuerza bruta se encuentre de su lado: no, si, segun lo que sucede por lo comun, esta favorece el partido del mal. En ambos casos es la guerra civil erigida en principio, sangrienta y feróz, en la que el éxito todo lo justifica, y que arruina y apura todas las fuerzas vivas del Estado. Nada de todo esto se veria en el sistema católico, en el cual todo se arreglaria pacíficamente. Los dos partidos ventilarian su causa ante el tribunal augusto de la Santa Sede, y se someterian á su decision. No habria sangre derramada, ni guerra civil, ni Erario público arruinado, etc. ¿No es esto muy hermoso y muy de desear?

Concedo de buena gana que, vista la corrupcion humana, habria quizá algunas intrigas, algunas miserias al rededor de este tribunal sagrado; pero los inconvenientes que traeria este sistema serian muy poca cosa en comparacion

ciencia. La Iglesia dirige solamente á los Soberanos y á los pueblos, así como á las familias, para hacerles practicar á todos la ley divina, la Religion cristiana, la justicia: en fin, el orden moral. Solamente bajo este punto de vista, que es todo espiritual, todo religioso, es en el que ella manda y condena.

«¿Todo es, pues, espiritual?» No; lo espiritual sobre la tierra es todo lo que interesa á la salvacion de las almas; esta es la verdadera noción de lo espiritual, que ha sido alterada en una multitud de entendimientos. Todas las veces que se nos ponen trabas en la obra de salvacion, se perturba nuestro interés espiritual y eterno. El poder temporal nunca debe, ni directa ni indirectamente, molestar nuestro bien espiritual bajo pretesto alguno de interés político; nunca debe estorbarse el ejercicio del ministerio de la Iglesia, encargada de guardar este interés supremo. Obrando en el orden puramente temporal, y aun puramente material, el poder temporal puede contrariar la Religion en sus prácticas las más santas, y por consiguiente en su accion toda espiritual y sobrenatural. Ejemplos: si el poder civil distrajera las Iglesias del destino que tienen, bajo pretesto que son edificios materiales; si prohibiese á los sacerdotes el uso de las cosas temporales que les son necesarias para el culto divino y para la administracion de los Sacramentos, el agua, aceite, pan y vino, etc.; si, bajo el pretesto de servicio del Estado, separase de los fieles los sacerdotes que dependen de él como ciudadanos; si violara la clausura de los monasterios, aunque estos sean por otra parte casas como las demás; si interrumpiera las relaciones necesarias de los Obispos, sacerdotes y fieles con el Jefe de la Religion, con el Papa,

aunque bajo el punto de vista temporal el Papa no es más que un Soberano extranjero; si promulgara leyes civiles, reglamentos políticos que estuviesen en contradicción con los derechos de la Iglesia; si introdujera en la educación pública, en la que él sin embargo tiene un interés inmediato, elementos anticristianos, ya como doctrina, ya como práctica; si permitiera á la prensa atacar la fe, las costumbres, á la Iglesia, aunque la prensa sea una industria toda material, etc., ¿no es evidente que obrando así, y sin parecer salir de lo temporal, el Estado tocaría directamente á la misma esencia de lo espiritual?

Aplicad el mismo principio al padre de familia, si, relativamente á su mujer, sus hijos, sus servidores, hiciera algo por el estilo en cuanto al ayuno, por más que esto parezca una cosa puramente de cocina; en cuanto al descanso del domingo; en una palabra, en cuanto á todo lo que puede perjudicar el bien espiritual de las almas.

Todo lo que no tiene relacion con lo espiritual, la observancia de la ley divina y la santificación de los hombres, pertenece al dominio esclusivo del Estado y de las familias. Es muy importante esta distincion de lo espiritual y de lo temporal.

«Pero en cuestiones dudosas, ¿cuál de los dos deberá decidir?» «¿Deberá ser el Estado ó la Iglesia?» Evidente es que deberá ser el poder de orden más elevado. La misión divina de la Iglesia seria ilusoria si no estuviese infaliblemente asistida por Dios, para conocer con seguridad lo que constituye su objeto. En un conflicto entre la autoridad del Estado y la del padre de familia, ¿no debe acaso prevalecer la primera? ¿no prevalece siempre? ¿no es ella acaso de un orden intrínseco superior? Sin duda

alguna el poder inferior debe someterse siempre, y el Estado es quien en las cosas civiles determina solo y soberanamente su competencia. Y, sin embargo, *en derecho* no es infalible. Aplicad este mismo razonamiento tan sencillo á las relaciones de la Iglesia con el Estado, y con todo lo que llevamos dicho será fácil sacar la consecuencia, sobre todo si se considera que la Iglesia, *en todo* lo que enseña, es infalible, de *hecho* y de *derecho*.

«Pero sabe V. que dá un poder inmenso á la Iglesia.» No soy yo quien se lo doy. Es el mismo Dios, dueño de sus dones y Supremo Señor de la humanidad. Él ha organizado el mundo en esta triple sociedad que acabamos de especificar; Él lo ha dispuesto así para nuestro mayor bien; y pueblos é individuos, príncipes y súbditos, sacerdotes y seglares, debemos someternos todos al orden que su Providencia nos ha impuesto.

Los hombres que de buena fe quieren separar la Iglesia del Estado, y el Estado de la Iglesia, no saben que violan directamente el orden establecido por Dios, faltando á la enseñanza formal de la Iglesia sobre esta materia. «Esta union, dice el Papa Gregorio XVI, ha sido siempre saludable para los intereses de la sociedad religiosa y de la sociedad civil.»

Estos hombres ignoran además que toman parte en los perversos fines de la Revolucion. Aislar la Iglesia, echarla poco á poco fuera de la sociedad, debilitar su accion sobre el mundo, volverla á llevar al estado de poder invisible, como en los dias de las catacumbas; constituir el poder temporal dueño absoluto de la tierra por la propiedad, de la inteligencia por la doctrina, y de la voluntad por la ley; anotar de este modo el grande *hecho* social del cristianismo, la division gerárquica de los poderes: tal es para cualquie-

ra que sabe leer, la idea dominante que la Revolucion trata de realizar hace más de sesenta años. Con otras palabras: «sustituir al reinado de Dios y de Jesucristo el reinado absoluto del hombre, este ha sido y es su perenne objeto.»

La Iglesia no debe ni puede ser separada del Estado, ni el Estado de la Iglesia; y el Estado revolucionario, tal cual lo entendia la Asamblea de 89, y tal cual lo entienden desde entonces todos los revolucionarios, es una creacion formalmente opuesta á la voluntad de Dios, y que puede echarnos á todos fuera del camino de la salvacion.

XIV.

La soberanía del pueblo, ó la democracia.

El principio de la soberanía del pueblo, tan explotado hace un siglo por los enemigos de la Iglesia, puede, sin embargo, entenderse en un sentido católico y muy verdadero.

Notemos ante todo que *el pueblo* no es esa turba de individuos brutales y perversos que forja las revoluciones, y que, de lo alto de las barricadas, destruye los gobiernos, y cuyos jefes explotan sus más groseras pasiones. El pueblo es la nacion entera, que comprende todas las clases de ciudadanos: el labrador y el artesano, el comerciante y el industrial, el gran propietario y el rico señor, el militar, el magistrado, el sacerdote, el Obispo; eso, junto, es la nacion con todas sus fuerzas vivas, pudiendo, constituido con una representacion seria, espresar sus deseos y ejercer libremente sus derechos.

Una vez conocida esta descripcion antirevolucionaria del pueblo, diremos que la escuela católica ha enseñado siempre, aunque en un sentido enteramente opuesto, lo que los constituyentes de 89 tomaron por un descubrimiento extraordinario. La Iglesia, por boca de Santo Tomás y de

sus Doctores más famosos, enseña que Nuestro Señor Jesucristo, Padre de los pueblos y Rey de los reyes, pone en la nacion entera el principio de la soberanía; que el soberano (hereditario ó electivo) á quien la nacion confia el cargo del gobierno, solo recibe este poder de Dios por el intermedio de la nacion misma; en fin, que el Soberano, puesto que recibe el poder para el bien público, y no en favor de sí mismo, si es que llega á faltar gravemente y con evidencia á este su deber, puede ser depuesto legitimamente por aquellos mismos que le confiaron la soberanía. A fin de prevenir toda interpretacion revolucionaria; me apresuro á añadir que siendo la Iglesia el único juez competente ó imparcial en estos casos de conciencia tan graves, ella sola puede legitimar, por una decision solemne, un hecho de tanta gravedad, y esto despues de haberse convencido de la gravedad del crimen. (1)

El poder civil difiere del poder paterno y del eclesiástico en que estos dos últimos son inadmisibles, porque son de institucion divina en su forma determinada, y sin ninguna delegacion dada á los inferiores, y en que, al contrario, el poder civil no ha recibido de Dios forma alguna determinada y por esto puede pasar de una forma de gobierno á otra; es decir, de la monarquía hereditaria á la electiva, de esta á la aristocracia, y recíprocamente. Estos cambios, cuando se efectúan con regularidad y legitimamente, en nada tocan al principio de la monarquía ni al de la soberanía.

(1) Estos casos son muy raros. Es, por ejemplo, el caso en que, por culpa del principe, el pueblo se viese expuesto á perder la verdadera fe; el caso en que su habitual tiranía trastornase todo el orden público y amenazase la nacion con una guerra inminente, y otras cosas de este género. Se puede ver el desarrollo de esta doctrina en el magnífico opúsculo de Santo Tomás: *De regimine principum*.

«¿Cuándo serán estos casos regulares, y las resoluciones legítimas?»

Gran dificultad práctica, que no pueden resolver ni el soberano ni el pueblo; porque siendo ambas partes interesadas en el debate, no pueden ser jueces en su propia causa. La Iglesia, representada por la Santa Sede, es el único tribunal competente que puede decidir tan grave cuestión; solamente este tribunal está revestido de un poder superior al temporal; él solo es independiente y desinteresado más que cualquiera otro, por su carácter religioso, y solo él ofrece garantías de moralidad, justicia, sabiduría y ciencia necesarias para función tan augusta y delicada.

Por otra parte, este es el orden establecido por Dios, no para el interés personal de la Iglesia, sino para el interés general de las sociedades, de los Soberanos y de las naciones. El juicio en estas altas cuestiones de justicia social estriba, como en los casos particulares de conciencia, en la palabra inmutable de Jesucristo; cuando dice al Jefe de su Iglesia: «Todo lo que ligares sobre la tierra, será ligado en el cielo; y todo lo que desatares en la tierra será desatado en el cielo.» Esta es la teoría verdadera y católica sobre la soberanía del pueblo y sobre los cambios de gobierno.

Hay un abismo entre esta doctrina y la soberanía del pueblo, tal cual la entiende la Revolución y la entendieron los constituyentes de 89. Según estos, el pueblo saca la soberanía de sí mismo, y no la recibe de Dios; nada quiere saber de Dios, pretendiendo separarse de Él. Además, y como consecuencia de este primer error, desecha á la Iglesia; privándose de este modo del único poder moderador que Dios instituyó para protegerle contra el despotismo y la anarquía. Desde que los Reyes y los pueblos han re-

chazado esta direccion maternal de la Iglesia, los vemos efectivamente obligados á decidir á cañonazos sus casos de conciencia, por el sangriento derecho del más fuerte; y las sociedades políticas, á pesar de sus pretensiones á progreso, marchan rápidamente hácia la decadencia pagana. En vez del orden, fruto de la obediencia, ya no hay en el mundo más que despotismo ó anarquía, frutos de la rebelion; la nocion de la verdadera soberanía, por decirlo así, ya no existe sobre la tierra.

«Todo esto puede ser muy verdad en teoría; pero ¿y en práctica?» No es culpa de la teoría, si esta es difícil de practicar; la culpa está en la debilidad y la corrupcion humanas. Con este principio sucede como con todos los principios de conducta; la teoría; la regla, es clara, verdadera, perfecta. Su aplicacion *perfecta* es imposible, porque la perfeccion no es de este mundo; pero cuanto más se acerca la práctica á la teoría, tanto más cerca se está de la verdad, del orden y del bien.

Hace ya muchísimo tiempo que los Estados temporales desdeñan la teoría, y se conducen segun sus caprichos; olvidan y rechazan más y más la direccion divina de la Iglesia; y como el hijo pródigo, se alejan cada dia más de la casa paterna. Por esto tambien el mundo, extraviado, lejos de Dios, se encuentra en revolucion permanente, á pesar de los esfuerzos prodigiosos que se hacen para llegar al orden y contener el mal. Si la sociedad quiere no perecer, habrá de volver, tarde ó temprano; al principio católico, al único verdadero principio de la soberanía. Leibnitz, hombre de génio, aunque protestante, deseaba de todas veras la vuelta de las sociedades á la alta direccion moral de la Santa Sede y de la Iglesia: «Seria de opinion, escribia, de

establecer en la misma Roma un tribunal para juzgar las diferencias y altercados entre los príncipes, y hacer al Papa su presidente.» Este tribunal existe, existe de derecho divino é inmutable aunque se le desconozca. Lo repito: no hay salvacion más que por este medio. «La Revolución no cesará, decia Mr. de Bonald, sino cuando los derechos de Dios hayan reemplazado á los derechos del hombre.»

Deseemos, pues, con la mayor ánsia, como católicos y como ciudadanos, la conformidad de la práctica á la teoría, y hasta nueva orden apliquemos la teoría del modo ménos imperfecto que podamos.

«Pero ¿no abre este sistema la puerta á mil y mil inconvenientes?» Es muy posible; pero entre dos males necesarios, debemos escojer el menor.

En caso de un conflicto entre el Soberano y la nacion, ¿qué sucede en el día? ¿Por quién quedará la victoria? ¿Será acaso por el derecho, la justicia, la verdad? Sí, siempre que la fuerza bruta se encuentre de su lado: no, si, segun lo que sucede por lo comun, esta favorece el partido del mal. En ambos casos es la guerra civil erigida en principio, sangrienta y feróz, en la que el éxito todo lo justifica, y que arruina y apura todas las fuerzas vivas del Estado. Nada de todo esto se veria en el sistema católico, en el cual todo se arreglaría pacíficamente. Los dos partidos ventilarian su causa ante el tribunal augusto de la Santa Sede, y se someterian á su decision. No habria sangre derramada, ni guerra civil, ni Erario público arruinado, etc. ¿No es esto muy hermoso y muy de desear?

Concedo de buena gana que, vista la corrupcion humana, habria quizá algunas intrigas, algunas miserias al rededor de este tribunal sagrado; pero los inconvenientes que traeria este sistema serian muy poca cosa en comparacion

de sus beneficios y la alta influencia de la Religión sería, ella sola, una garantía poderosa contra los abusos. «¿No reúne la Iglesia, dice Bossuet, no reúne todos los títulos por donde se puede esperar el triunfo de la justicia?» Por otra parte, este tribunal solo decidiría según principios ciertos, fundados sobre la fe, conocidos y respetados por todos. La Revolución, al contrario, ninguna garantía ofrece; no conoce sino el derecho del más fuerte; no resuelve el problema social, y solo hace retardar su solución.

«Más para aplicar este sistema sería necesario que todo el mundo fuera católico.» Seguramente; y tanto es de desear que todo el mundo sea católico, como el que se aplique á las sociedades civiles el sistema pacífico y religioso de que acabamos de hablar. Todo el mundo debe ser católico, porque todo el mundo debe creer y practicar la verdadera Religión. Esta es la base de la felicidad pública é individual, porque Jesucristo es el principio de toda vida para los Estados, familias é individuos.

Conozco como el primero que el sistema social católico casi ya no puede aplicarse á nuestra sociedad, y de ello deduzco: 1.º, que nuestra sociedad anda extraviada y en peligro de muerte; y 2.º, que todos debemos, si amamos á la Iglesia y á nuestra patria, usar de toda nuestra influencia para hacer resplandecer de nuevo y vigorizar el verdadero principio social.

«Pero esta teoría nunca pudo ser aplicada, ni siquiera en los siglos de fe.» Nunca lo fué *completamente*, porque siempre hubo pasiones populares y orgullo en los príncipes. Sin embargo, previno muchas guerras y contuvo muchos excesos. Testigos de ello fueron la subida pacífica de los Carlovingios al trono de Francia; la represión de la tira-
9

nía de los Emperadores de Alemania, Enrique IV y Barbaroja, etc. En los siglos de fe, habia, como hoy, pasiones individuales perversas; pero el régimen social era bueno; y las tres sociedades, la religiosa, la civil y la doméstica, reconocian su mútua subordinación, y á pesar de desórdenes parciales, se apoyaban sobre la roca firme de la verdad, la Religión, el derecho y la justicia.

«¿Y no sería esto volver á la edad media?» Seguro que no; esto sería tomar de la edad media lo que tenia esta de bueno para hacerlo de nuestra época. Nosotros, los católicos, no queremos de modo alguno cambiar de siglo, ni privarnos de las conquistas del tiempo; lo que queremos es aprovechar la experiencia de lo pasado como de lo presente; corregir el mal, y en su lugar poner al bien; dejar á un lado lo defectuoso, para conservar lo que es mejor. Si el obrar así es volver á la edad media, entonces volvamos á ella.

Creo que esto ya bastará para ilustrar la conciencia de todo lector imparcial, y para demostrar el papel magnífico de la Iglesia en las cuestiones sociales y políticas.

Concluamos: hay democracia y demócracia; la una verdadera y legítima, profesada por la Iglesia en todo tiempo, la cual respeta su soberanía, que estriba sobre ella y sobre Dios; la otra falsa y revolucionaria, de invención reciente, que desprecia el poder, insubordinada, y que nada produce sino desórden y ruinas. Esta es la *democracia de 89*, la demócracia moderna que desconoce á la Iglesia, y que en el fondo no es más que la Revolución social y la máscara de la anarquía.

Pregunto ahora: ¿Puede un cristiano ser demócrata en este sentido?

XV.

La república.

La Revolución tiene un atractivo irresistible para esa forma de gobierno que llaman *república*, al propio tiempo que una antipatía invencible para las otras dos formas de gobierno: *aristocracia*, *monarquía*.

Sin embargo, una república puede muy bien no ser revolucionaria, y una monarquía y una aristocracia pueden serlo completamente. No es la forma política de un gobierno lo que le hace pasar al campo de la Revolución; son los principios que adopta, y según los cuales se dirige.

Todo gobierno que deja de respetar, en teoría y en práctica, en su legislación y en sus actos, los derechos imprescriptibles de Dios y de su Iglesia, es un gobierno revolucionario. Sea monarquía hereditaria, electiva ó constitucional; sea una aristocracia, un Parlamento; sea república, confederación, etc., siempre será revolucionario si se subleva contra el orden divino; pero no lo será si respeta todo eso.

Sentado esto, no deja de ser curioso el observar que la forma de gobierno democrático ó republicano es la única que no tiene sanción divina. Las dos sociedades constituidas directamente por Dios han recibido de su paternal sabiduría la forma monárquica, templada por la aristocracia. La familia es una monarquía en la que el padre manda y gobierna como soberano, pero con la asistencia de la madre, que representa el elemento aristocrático, y cuya autoridad es real y verdadera, aunque secundaria. En cuanto á los hijos, elemento democrático, no tienen en la familia autoridad alguna, propiamente hablando.

Lo mismo sucede con la Iglesia. Esta es una monarquía espiritual templada por la aristocracia. El Papa es ver-

daderamente el monarca religioso de los hombres; pero al lado de su poder supremo, ha establecido Dios el poder del obispado, que forma en la Iglesia el poder aristocrático. La multitud de los fieles, que es el elemento democrático, no tiene más autoridad que los hijos en la familia.

¿No sería acaso razonable el deducir de este doble acto divino que la democracia no es hija del cielo, y que la república, al ménos tal cual se la entiende en nuestros días, tiene relaciones secretas con el principio fatal de la Revolución? *La democracia*, dice Proudhon, *es la envidia*, y este definidor nada tiene de sospechoso. Y la envidia, segun Bossuet, no es más que «el efecto negro y secreto de un orgullo débil.» Un gracioso algo cáustico dijo en otro tiempo: *Democracia, Demonocracia*. Puede que la comparacion sea un poco viva; pero algo de verdad pudiera encerrar. Lo cierto es que siendo casi siempre las repúblicas unas verdaderas behetrías y casas de confusion, todos los embrollones, todos los abogados sin pleitos, todos los médicos sin clientela, todos los habladores y todos los ambiciosos de baja esfera, encuentran fácilmente en ellas lo que buscan; y el diablo no encuentra cosa mejor que pescar en agua turbia. *La república* trae invariablemente tras de sí la anarquía ó el despolitismo, y hé aqui por qué es tan querida de la Revolución.

Sin rechazar absolutamente las ideas republicanas, aconsejo á los jóvenes que desconfíen mucho de ellas. Se espondrían á perder con ellas los instintos buenos y verdaderos de la fe y de la obediencia, sin contar el peligro, muy sério, de perder por ellas la cabeza, como ya ha sucedido á muchos otros. Al extremo opuesto de esto se encuentra el absolutismo monárquico, es decir, el poder sin freno ni intervencion alguna, y yo creo verdaderamente

que este es todavía más fatal que la peor de las repúblicas. La nación entera está sujeta, como bajo los emperadores paganos, á un solo hombre, y el cesarismo es anticristiano y revolucionario en primera línea.

XVI.

La ley.

La Revolución sabe muy bien que en el fondo ella no es sino la anarquía, y que esta infunde terror á todos. Para disimular su principio y darse apariencias de orden, se adorna enfáticamente con lo que llama legalidad, diciendo que solo obra en nombre de la ley. En 1789 minó el orden social, político y religioso en nombre de la ley; en nombre de la ley decretó en 1791 el cisma y la persecucion, y en 1793, siempre en nombre de la ley, asesinó al Rey de Francia, estableció el Terror, y cometió los horribles atentados que todos saben. En nombre de la ley es que, desde medio siglo, hace la guerra á la Iglesia, al poder, á la verdadera libertad. No será, pues, del todo inútil el recordar brevemente la verdadera noción de la ley.

La ley es la espresion de la voluntad legítima del legítimo superior. Para que una ley nos obligue en conciencia á obedecerla, para que sea verdaderamente una ley, son precisas é indispensables estas dos condiciones: 1.^a, que venga de nuestro legítimo superior; y 2.^a, que no sea un capricho, una voluntad mala y perversa de este mismo superior. Por lo mismo dije antes una voluntad *legítima*.

¿Cuáles son nuestros legítimos superiores? ¿Cuándo son legítimas sus voluntades? Dos preguntas prácticas, fáciles de resolver.

Solo Dios, propiamente hablando, es nuestro superior; y si estamos obligados, sobre la tierra, á obedecer á otros

hombres, es porque Dios les ha confiado el poder de mandarnos. Ellos son nuestros superiores, como depositarios de la autoridad de Dios. Todo superior sobre la tierra no es más que un delegado de Dios, un representante suyo, que no debe *jamás* imponer á sus subordinados una voluntad que sea opuesta á la voluntad de Dios. Este principio es el fundamento de toda ley.

Nosotros tenemos en el mundo tres clases de superiores: el Papa y el Obispo, en el orden religioso; el soberano, en el orden civil y político; el padre, en el orden de la familia. Cada uno de estos es superior legítimo, y tiene derecho de mandarnos en nombre de Dios; pero observando, por su parte, y ante todo, el orden establecido por Dios. Hemos ya dicho antes cuál es este orden: es la subordinacion regular de la familia al Estado, y del uno y de la otra á la Iglesia.

Así, pues, para que una disposicion de mi padre me obligue en conciencia, es de necesidad absoluta lo que he afirmado; pero tambien basta para ello que no esté en oposicion evidente con la ley del Estado ó la ley de la Iglesia. Para que un mandato de la ley civil me obligue á su vez, es preciso y basta que no sea contrario á una ley ó á la direccion de la Iglesia. Sin esta condicion indispensable no estamos obligados á obedecer, á lo ménos en conciencia, y léjos de ser una ley, este mandato no es más que un abuso del poder, un capricho tiránico, una violacion flagrante y culpable del orden divino.

En cuanto á la Iglesia, su garantía con respecto á nosotros descansa sobre la palabra del mismo Dios, quien la asiste siempre en el ejercicio de su poder. Ella tiene el privilegio divino, incomunicable, de la infalibilidad en toda su doctrina, de tal suerte, que tanto las naciones como los individuos pueden entregarse con toda confianza y sin nin-

gun riesgo á su direccion, y recibir sus mandatos. Escuchar la Iglesia, es siempre escuchar á Dios; despreciarla, es siempre despreciar á Dios: *Quien os escucha, me escucha, quien os desprecia, me desprecia.*

No existe, pues, relacion alguna entre la ley, la verdadera ley, y lo que la Revolucion se atreve á llamar ley. Ella dice: «la ley es la expresion de la voluntad general.» No por cierto; la ley es la expresion de la voluntad de Dios; y la *voluntad general* es nada, ó más bien es criminal, desde que está en oposicion con esta voluntad divina promulgada infaliblemente por la Iglesia católica. Esta cuestion, es cuestion de fe y de sentido comun.

Observad en aquella definicion errónea de la ley la habilidad páfida de la incredulidad revolucionaria: no ataca de frente el dogma católico; hace como si este no existiera, y de este modo acostumbra á los pueblos y á los mismos soberanos á separarse de Dios, de la Iglesia y del cristianismo entero. Es como la *religion del hombre honrado*, que usurpa el puesto de la Religion cristiana, y que no es otra cosa más que la ausencia total de toda religion. El ateismo social y legal viene del 89; es muy real, aunque puramente negativo. No más Dios, no más Cristo, no más Iglesia, no más fe; y en lugar de todo esto, *el Pueblo y la Ley*. Yo miro la ley, la legalidad, tal cual la Revolucion nos la hace practicar, como una seducion satánica, más peligrosa que todas las violencias.

Escusado es decir que todas las leyes civiles y políticas que no son contrarias á las leyes y derechos de la Iglesia, obligan en conciencia á Sacerdotes y Obispos, lo mismo que á los otros ciudadanos. En caso de duda, solamente la Iglesia, por medio de los Obispos y del Soberano Pon-

tífico, tiene facultad para decidir si es preciso ó no obedecer. Si, al contrario, la ley civil es *evidentemente* contraria al derecho católico, entonces viene el caso de contestar, como los primeros discípulos de Jesucristo: *Más vale obedecer á Dios que á los hombres.*

XVII.

La libertad.

Esta es otra máscara que debemos arrancar á la Revolución; esta es otra palabra grande y santa de la lengua cristiana, de la que abusa á cada paso el génio del mal.

La libertad, en su sentido más elevado, es la facultad de hacer el bien, es decir, de cumplir enteramente la voluntad de Dios. La libertad absoluta y perfecta no es de este mundo; esta solo la tendremos en el cielo. En este mundo siempre es imperfecta la libertad, la facultad de hacer el bien. Con esta facultad de hacer el bien tenemos tambien *la posibilidad* de obrar mal; esta posibilidad, entendiéndose bien, no es una facultad, un poder; es una debilidad, una falta de poder. Nuestra libertad en la tierra es, pues, imperfecta, por estar limitada con algun obstáculo procedente de la debilidad humana, ó de la perversidad de los hombres, ó de los ataques del demonio.

En religion, la libertad consiste en poder conocer y practicar plenamente la verdad religiosa, es decir, la Religion católica apostólica romana. Para el Papa y los Obispos, la libertad es la facultad plena y entera de enseñar y gobernar los fieles; y para estos, la de poder obedecer á aquellos sin impedimento alguno. La verdadera libertad religiosa no es más que esto. En el órden civil y político, la libertad es, para los que gobiernan, el poder de ejercer todos sus legítimos derechos; y para gobernantes y goberna-

dos, la facultad de cumplir sin estorbo todos los verdaderos deberes de ciudadanos. Todas las verdaderas libertades, civiles y políticas están comprendidas en esta definición, á lo ménos en lo que tienen de esencial. En fin, en el orden de la familia consiste la libertad, para el padre y la madre, en la facultad de ejercer plenamente sus derechos verdaderos sobre los hijos y sus servidores; y para todos ellos, la de cumplir sus respectivos deberes. Todo es, pues, bueno y santo en la libertad, en la verdadera libertad; cuanto más completa sea, tanto más orden habrá; la autoridad misma solo está instituida para proteger la libertad.

Sentado esto, hay tres maneras de entenderse y desear la libertad, tanto para las sociedades como para los individuos.

1.^a Libertad de hacer el bien y el mal con los ménos impedimentos posibles.

2.^a Libertad de hacer el bien y el mal con igual facilidad en lo uno y en lo otro.

3.^a Libertad de hacer el mal poniendo trabas al bien.

1.^a La primera de estas formas constituye la verdadera y buena libertad, la ménos imperfecta en este mundo, la libertad tal cual la quiere Dios y tal cual la Iglesia la pide, la enseña y la practica. Esta libertad, relativamente perfecta, no es una utopia; es lo mismo que la justicia y las demás virtudes morales propuestas por Dios y su Iglesia á los hombres y sociedades; estas virtudes son practicadas casi siempre con imperfeccion, pero siempre son practicables, y debemos procurar practicarlas con la mayor perfeccion posible.

Así sucede con la libertad: cuantos más medios se nos dan para obrar bien, más libres somos; y cuanto más libres somos más nos acercamos al orden y á la verdad. Cuanta más facilidad nos dan los poderes de este mundo para obrar

bien, tanto más apartarán los obstáculos que molesten la libertad, y tanto más obrarán según los designios de Dios, que quiere el bien en todo, y en todo rechaza el mal.

Y si se pregunta cómo podrán los poderes humanos conocer con certeza cuáles sean los obstáculos que deben alejar para proteger y desarrollar la libertad, es muy fácil la respuesta: la Iglesia los dirigirá con toda seguridad en lo que toque al orden religioso y moral, como hemos dicho ya; y en las cuestiones puramente temporales y políticas, una vez puesto á salvo el interés superior de las almas, estos poderes tomarán todas las medidas que les dictaren la experiencia y la razón, para asegurar la libertad del bien y comprimir el mal.

2.^a Libertad de hacer el bien y el mal: igual protección acordada á los buenos y á los malos, á la verdad y al error á la fe y á la herejía; esta es la segunda forma bajo la que puede concebirse la libertad. Así la conciben los *liberales*.

No hablo aquí de aquellos impíos que piden igual libertad para el bien y para el mal, con la esperanza de ver á este triunfar de aquel; hablo de los liberales honrados y cristianos que aman la Iglesia, que detestan el desorden y la Revolución; y que aceptan la lucha, porque creen de buena fe que el bien acabará siempre por triunfar.

Temiendo estos, sin duda, chocar demasiado con los indiferentes é impíos, hacen concesiones sobre los principios, y rechazan, tachándola de imprudente y perniciosa, la noción pura y verdadera de la libertad, tal cual la profesó la Iglesia católica diez y ocho siglos hace, y tal como acabo de presentarla en cuatro palabras. Ellos dejan el terreno de la verdad inflexible, dejan la casa paterna para correr tras el hijo pródigo, para procurar volverlo á ella.

Yo creo que estos liberales van muy engañados, y que

la verdad entera, solamente la verdad, es capaz de librarnos del azote revolucionario: *Veritas liberabit vos*, dice el Evangelio. Me parece que los liberales dan muestras de poca fe y de poco valor cuando abandonan de este modo el partido de la santa libertad: *de poca fe*, porque dudan prácticamente de la providencia de Jesucristo sobre su Iglesia, y porque aceptan como un hecho consumado la dominacion inicua de los principios revolucionarios en el mundo; *de poco valor*, porque adoptan demasiado á menudo las ideas liberales, para no ser tachados por el mundo moderno de espíritus retrógrados y absurdos, de utopistas y de hombres de la edad media.

Estos mismos liberales ponen como principio lo que no es más que *una necesidad de transición*, y no ven que este pretendido principio de igualdad entre el bien y el mal es tan contrario á la fe como al sentido comun.

¿No tenemos la esperiencia de cada dia para hacernos ver que, á causa de la corrupcion y decadencia de nuestra pobre naturaleza, más nos inclinamos al mal que no al bien? ¿No es esto un hecho incontestable y aun de fe? Favorecer igualmente al uno que al otro, sería esponernos á una perdicion casi segura. Poner la verdad en la misma línea que el error, al bien en la misma que el mal, y la justicia enfrente de nuestras pasiones desordenadas, sería entregar la verdad al error, el bien al mal, la justicia á las pasiones. Esto es lo que hacia decir á San Agustin: *Quæ peior mors animæ quam libertas erroris?* «La peor muerte para el alma es la libertad del error.»

Lo que es verdad de cada uno de nosotros, lo es mucho más tratándose de las sociedades. Ninguna sociedad puede servir á dos señores, y el justo-medio es imposible en cuestion de principios.

«Pero entonces, nos dice el liberalismo, sean Vds. lógicos consigo mismos, y no pidan, como lo hacemos nosotros, que se les ponga bajo un mismo pie que á nuestros contrarios.» De ningun modo pedimos esta igualdad como un principio; lo que hacemos es un argumento *ad hominem* á los poderes opresores, y nada más. Nos dirigimos razonablemente á su equidad natural, sin entrar en lo más mínimo en la cuestion de principios. Les decimos: «Otorgadnos al ménos lo que otorgais á los demás ciudadanos; esto es de derecho natural.» Hablando así, estamos acordes católicos y liberales. Pero esto no es una razon para no desear cosa mejor, para no tener inclinacion hácia un estado normal. La libertad del liberalismo vale más que la opresion, lo confesamos; pero no debe mirarse como un fin, y mucho ménos como un principio.

«La Iglesia, se dirá, ha reclamado esta igualdad en todas sus pruebas.» Cierto; pero ¿en qué sentido lo hizo? La Iglesia jamás reclamó la libertad bastarda del bien y del mal, aun en medio de las persecuciones. Los apologistas del cristianismo, no me cansaré de repetirlo, solo hacian argumentos *ad hominem* á sus adversarios; jamás aprobaron, como se aprueba un derecho, la libertad del error y del mal, que perdía las almas alrededor suyo. La Iglesia es la sociedad del bien, de la verdad; no quiere ni puede querer sino la verdadera libertad, la libertad del bien, el poder de enseñar y practicar la verdad. ¡Por amor de Dios, no confundamos lo posible con lo deseable, y no pongamos como principios unas necesidades harto tristes y pasajeras!

«Así, pues, solo hablaremos de autoridad cuando seamos los más fuertes, y de libertad cuando seamos débiles.» Esto sería muy poco noble, y por eso no lo hace la Igle-

sia. Débil ó fuerte, oprimida ó triunfante, con la misma voz dice á los hombres, buenos y malos: «La verdad y el bien son únicamente dignos de vuestro amor; el mal os pierde. Cuanto más libertad diéreis al bien, tanto más os bendecirá Dios en este mundo y en el otro; cuanto más diéreis al mal, tanto más desdichados sereis. Dios solo da la autoridad á los hombres para que protejan el libre ejercicio de lo que es bueno y justo; todo príncipe, magistrado ó padre de familia que se sirve de su autoridad para proteger otras cosas que la justicia, la verdad y el bien, abusan de los dones de Dios, y pierden su alma.» Nunca dijo la Iglesia otra cosa. Su derecho y su deber consisten en reclamar siempre de los poderes del mundo la libertad del bien y proteccion para esta libertad.

«Habrá, pues, dos pesos y dos medidas: libertad para nosotros, y opresion para los demás.» La Iglesia, como su Divino Maestro, solo tiene un peso y una medida; no quiere, no favorece sino el derecho, la verdad, el bien; rechaza y detesta todo lo que es error, todo lo que es malo é injusto. ¿Cuál es el cristiano que se atreva á decir que Satanás tiene en este mundo los mismos derechos que Jesucristo? Esto es, sin embargo, lo que encierra en sí la pretension del liberalismo. La Iglesia, y todos nosotros con ella, reclamamos los derechos de la verdad, porque ella sola los tiene; negamos lo que se atreven á llamar los derechos del error, de la herejía, del mal, porque el error, la herejía y el mal no poseen derecho alguno. Ya sé que hay necesidades de *hecho* que algunas veces obligan á la autoridad á cerrar los ojos sobre males que no puede impedir; pero *su deber* es suprimir los abusos lo mejor y más pronto *posible*.

Es una cosa muy particular la indignacion que mues-

tra un gran número de cristianos cuando se trata de la *opresion del mal*. En el interior de sus familias, y con respecto á sus hijos y familiares, ellos mismos *oprimen* y *reprimen* el mal, tanto como pueden, usando aun de la fuerza cuando no basta la persuasion. ¡Y estos mismos encuentran malo que la Iglesia, que el Estado obren del mismo modo! Salvando así las costumbres, la fe, el honor y el bienestar de sus familias, ellos cumplen un deber sagrado, el primero de sus deberes; y cuando la Iglesia, el Estado, cumpliendo *este mismo deber*, levantan el brazo para castigar á los corruptores públicos de la fe, de las costumbres de la sociedad entera, entonces la Iglesia y el Estado son tiranos, crueles, intolerantes y fanáticos á sus ojos. Me parece que quien tiene dos pesos y medidas, es más bien el liberalismo que nosotros.

Este confunde el moderantismo, es decir, la tolerancia doctrinal, con la moderacion, que es la tolerancia personal, la caridad; y en esto se aparta gravemente de la regla católica.

En el fondo, el liberalismo no es más que un acomodo con la revolucion, y por esto es por lo que esta le muestra tanta simpatía. La libertad del bien y del mal es un atractivo con el cual la serpiente revolucionaria seduce gran número de espíritus confiados en demasía, como hizo cuando presentó á Eva, con un sinnúmero de promesas fascinadoras, no solamente el fruto del árbol de la ciencia del *mal*, sino tambien el de la ciencia *del bien y del mal*.

«¡Pero entonces, se dice, entregamos la libertad en manos de los poderes de este mundo, y harto sabemos el uso que hacen de ella!»

La Iglesia no se abandona ni se entrega de modo alguno á los poderes de la tierra. Cuando los soberanos tem-

porales escuchan su voz, cuando son cristianos, ella les pide que la faciliten la salvacion de todos, protegiendo la libertad de su ministerio, desarmando á los enemigos de la fe, y conteniendo, por medio del temor, á aquellos hombres perversos para quienes no basta la persuasion. ¿Es esto acaso ponerse á la merced del poder?

Cuando un príncipe no es católico, la Iglesia no le pide asistencia alguna, y se contenta con el argumento *ad hominem* que ya he citado. Esto es poco más ó ménos, lo que hacemos nosotros, segun las circunstancias, en nuestras sociedades modernas, que ya no descansan sobre la base católica. Pedir más seria una gran imprudencia, y, por otro lado, puramente perder el tiempo.

«¿No creemos, pues, en el poder de la verdad cuando le buscamos apoyos humanos?»

Creemos, y muy de veras, en el poder de la verdad; y creemos tambien con ardor y muy prácticamente en el pecado original. Todo lo que es bueno, necesita proteccion en este mundo, porque el mundo está pervertido y hay en él muchos malos. La sociedad, así religiosa como política, solamente fué establecida por Dios para organizar la defensa de los buenos contra los malos. El Estado protege el comercio, las artes, las ciencias, la propiedad; y siendo cristiano ¿no habia de proteger el don más precioso del cielo, la verdad, esta libertad, este derecho de nuestras almas? Observad que proteger no es dominar, y si demasiadas veces los príncipes han entendido así la proteccion, se han equivocado grandemente, y Dios los ha castigado por ello; pero este abuso no ha destruido el principio, y la Iglesia ha tenido y tendrá siempre razon de decir á las sociedades humanas: «Vosotras debeis ayudarme.»

«No es tan solo para el gobierno de la sociedad temporal, sino *sobre todo para la protección de la Iglesia*, que se dió el poder á los príncipes. (1)» Asi habla Gregorio XVI; y Pío IX, más esplicito aun, declara que «no se ha dado solamente á los príncipes la autoridad suprema para que gobiernen el mundo, sino *principalmente* para que defiendan la Iglesia. (2)» El mismo Pío IX toma textualmente esta sentencia del Papa San Leon el Grande. Esta es la enseñanza formal de la Santa Sede, en la que deberian pensar un poco más los liberales que son verdaderamente católicos. «Pero ¿se nos negará que hay liberales y liberales?» Esto, es cierto; pero ¿hay acaso liberalismo y liberalismo? Todo está en esto, porque es cuestion de principios, y no de personas. ¿Quién no rinde homenaje al carácter y rectas intenciones de los liberales católicos? Lo que me parece evidente es que estos defienden la buena causa de un modo que la comprometen, con una prudencia muy falsa, sin espíritu de fe, con argumentos que faltan por la base; y esto es así, porque el liberalismo no es capaz de sostener un exámen sério. En el fondo, mis partidarios no están bien persuadidos de lo que quieren; creen tener una doctrina, y solo tienen sentimientos; creen defender principios, porque presentan algunos de ellos; más estos principios separados del principal; son ramas separadas del tronco, y, por consiguiente, faltas de sávia y de vida.

La libertad del bien y del mal: hé aquí en dos palabras el resúmen de la tésis liberal. Adóptese con intenciones cristianas ó perversas, siempre queda lo que es: *un grave error*, y un error práctico muy peligroso, porque es seductor;

(1) Encíclica de 1852.

(2) Encíclica de 1846. BHSC. LEG. 05-1 n361

un error muy útil á la Revolución, porque la prepara el camino. Por esto fué que el Papa Pio IX, sin hacer distincion alguna, condenó, no las intenciones de los liberales, pero sí el liberalismo; y por eso su antecesor, Gregorio XVI, ya habia condenado, con una energía verdaderamente apostólica, el mismo falso principio de libertad en sus dos principales aplicaciones: *libertad de conciencia y libertad de imprenta* (1).

Perdone el lector si he hablado tan largamente sobre el liberalismo; es una cuestion del dia, sobre la que se necesita estar bien afirmado. Sin embargo, conviene saber que á pesar de estas divergencias, que son en realidad más bien cuestiones de conducta que cuestiones de doctrina, todos los cristianos de honradez, todos los católicos ilustrados están acordes contra la Revolución; y las disensiones que existen entre ellos no son más que malas inteligencias, cuestion de palabras y de fórmulas.

Vuelvo á tomar el curso de mi objeto; y habiendo hecho ver la libertad tal cual la entiende la Iglesia, y la libertad tal cual la entiende el liberalismo, voy á tratar de la libertad tal cual la entiende la Revolución.

3.^a La libertad revolucionaria es la libertad de hacer el mal impidiendo se haga el bien, oprimiendo á la Iglesia y á sus Pastores, pisoteando los derechos legítimos del poder, violando los derechos de la familia. Inútil es, entre gentes honradas, pararse á discutir sobre este punto. Hacer el mal en perjuicio del bien, ya no es libertad, es licencia; ya no es uso, sino el abuso, el abuso sacrilego del más magnífico don de Dios. Solo un perverso y un criminal pueden entender y querer de este modo la libertad.

Se ha pretendido que esta era la libertad del año 1793:

(1) Enciclica *Mirari*, 15 de Agosto de 1852.

yo por mi parte afirmo que tambien era esta la libertad de 1789, al ménos en lo concerniente á la Iglesia y á la fe. Bastante lo han probado los hechos, y, sin verter sangre puede muy bien oprimirse al bien. ¿No son acaso las leyes revolucionarias más peligrosas aun que el cadalso?

Tales son, segun creo, las verdaderas nociones de la libertad. Se aplican tanto al órden religioso como al órden político y al órden íntimo de la familia. Cada cual puede con estos principios juzgar fácilmente lo que hay de bueno y de malo en esto que nuestras instituciones modernas dan en llamar libertad religiosa, libertad de cultos, libertad de imprenta y en general libertades políticas.

La libertad religiosa bien entendida consiste en poder practicar, con los menores estorbos posibles, la Religion, la verdadera Religion; ella impone al soberano temporal la obligacion de proteger, *en lo posible*, el ejercicio pleno y entero de la Religion católica, que es la sola verdadera religion, y ayudar de este modo á la Iglesia en su santa mision.

«El príncipe, dice San Pablo, no lleva en vano su espada; pues es el ministro de Dios para el bien: *Non enim sine causa gladius portat; Dei enim minister est in bonum, vindex in iram ei, qui malum agit* (ad Rom., xiii).» Pregunto: ¿Qué mayor bien para un pueblo, como para un particular, que el de poder conocer y servir á Dios con toda libertad, y cumplir con el primero y más grande de todos los deberes?

He dicho antes *en lo posible*, porque sucede que el soberano, como el padre de familia, se ve obligado á *tolerar* muchas cosas que no puede impedir, aunque sean dañosas para los intereses espirituales de su pueblo. Su deber no es el atropellarlo todo por medidas imprudentes, sino el preparar, por todos los medios legítimos, un mejor porve-

nir. Está obligado en conciencia á estirpar el mal que pueda, y sin esperar. *Vindex in iram ei, qui malum agit.*

«Y los judíos y los protestantes, ¿qué se hace de ellos?» Una de dos: ó ellos ya han introducido el error en un país católico, ó aun no se han establecido y quieren entrar en él. En el primer caso, el deber de un soberano católico es tolerarlos, y asegurarles, como á los católicos, todos los derechos civiles; pero impedir al mismo tiempo que propaguen sus errores deletéreos. Si puede, debe procurar que se conviertan, facilitándoles el ministerio de la Iglesia. En una palabra, es el papel de un buen padre para con sus hijos. Pero en el segundo caso, el deber del príncipe es del todo diferente, aunque sea en el fondo el cumplimiento del mismo deber. Si quiere permanecer fiel á su alta misión en este caso, debe impedir á todo trance que la herejía manche la fe de sus súbditos, y tratar á los propagandistas como á injustos agresores. La herejía no tiene entonces derecho alguno.

«Y en los países protestantes, ¿qué deberá hacer el soberano?» Mal puede un soberano protestante aplicar un principio verdadero protegiendo una religion falsa. No estará la culpa en el principio; y la desgracia del soberano y del pueblo será únicamente la de ser protestante. Sucede á menudo que se aplican principios verdaderos en falso; el demonio tuerce en provecho suyo las instituciones mas escelentes. Jesucristo, por otra parte, tiene el derecho de echar á Satanás, porque Satanás es un rebelde, un injusto un usurpador y un sacrilego. Satanás, al contrario ningun derecho tiene contra Jesucristo, porque Jesucristo es legítimo Señor, bueno, justo y Santo. Lo mismo sucede con respecto á la Iglesia y á la herejía.

Lo que acabamos de decir en este capítulo se aplica igualmente á la libertad de imprenta, á la de enseñanza y educacion, y á todas las libertades políticas. Nunca podria ser un hombre bastante *liberal* si comprendiera bien la libertad, y nunca se comprenderá esta sino yendo á la escuela de la Iglesia. Solamente la Iglesia es la madre de la libertad sobre la tierra, al mismo tiempo que es la protectora y la salvaguardia de la autoridad.

XVIII.

La igualdad.

Una palabra solamente diré sobre esta cuestion, para distinguir lo verdadero de lo falso. Como para la libertad, distinguimos para la igualdad tres clases: la una buena, la otra que parece buena y no lo es, la tercera que ni lo es ni lo parece.

1.^a La igualdad cristiana, que es la sola absolutamente verdadera y absolutamente posible, y que por esta razon es la sola admitida y practicada por la Iglesia, que ha enseñado siempre que todos los hombres son hermanos, que no hay más que una misma moral, una misma religion, un mismo juicio, un mismo Dios para pobres y para ricos, para soberanos y para vasallos, para pequeños y para grandes. Nuestras iglesias son los únicos verdaderos templos de la igualdad entre los hombres, y nuestros Sacramentos, sobre todo el de la Santa Eucaristía, los simbolos instituidos divinamente para recordarnos á todos esta igualdad fraternal y eterna.

2.^a La igualdad liberal de 1789, que domina en nuestras leyes modernas, que es una mezcla de ideas verdaderas y falsas, como los mismos principios proclamados entonces; esta igualdad, admisible en muchos puntos, por ejemplo en la reparticion de impuestos, en el goce de los

derechos civiles, etc., esta igualdad es contraria á la ley de Dios en otros puntos, por ejemplo en lo que toca á inmunidades eclesiásticas. Por otra parte, es muchas veces imposible en la práctica, aun cuando exista teóricamente en las leyes. ¿Cuál es el país donde los grandes dignatarios, los altos funcionarios, los personajes influyentes, no tienen muchos privilegios de *hecho*, que destruyen la igualdad civil y política, y que ninguna ley podrá jamás abolir?

3.ª La igualdad revolucionaria, la igualdad del 93 y de la guillotina, la igualdad salvaje de Proudhon, es decir, el nivelamiento absoluto de todas las condiciones, el socialismo, el comunismo, la anarquía.

Estas distinciones, puramente de sentido común, bastan para resolver muchas discusiones en las que todos los hombres honrados están acordes en el fondo, y sobre las que, como en las anteriores, solo se disputó por falta de entenderse.

XIX.

Algunas aplicaciones prácticas de los principios del 89.

¿Quiere saberse de qué modo, de medio siglo acá, la prensa revolucionaria de todos los matices pretende aplicar prácticamente los principios de 89? Aquí teneis unas cuantas muestras de ello; son hechos que no se pueden negar.

La indiferencia religiosa, favorecida por las instituciones civiles, que va invadiendo más y más las sociedades. —

La fe, que pierde cada dia su saludable imperio, batida continuamente en brecha por un periodismo imprudente. —

La civilizacion material que prevalece por todas partes sobre la civilizacion moderna y cristiana y que desarrolla en toda Europa el materialismo y el lujo. — El respeto á las autoridades arrancado casi del todo de los corazones, al par que el espíritu de independendencia se ha desarrollado mu-

cho más de lo que debiera; y esto en la familia, en el Estado, en la Iglesia.—La educacion y enseñanza de la juventud confiadas las más veces á seculares sin religion, que no tienen ni la mision ni la voluntad de hacer conocer á sus educandos la verdad católica, y mucho ménos la de hacerla practicar.—Las instituciones católicas más sagradas, como el matrimonio, las congregaciones religiosas, las reuniones sinodales de los Pastores de la Iglesia, etc., todas ellas atacadas, y algunas veces suprimidas del todo por autoridades seculares del todo incompetentes. Todo cuanto viene de Roma, sospechoso; todo cuanto resiste á Roma, alentado y premiado.—La opinion pública pervertida por las falsas libertades, y amotinada en toda Europa contra las ideas católicas, contra el Papado.—La Iglesia despojada del derecho de propiedad, y entregada de este modo al capricho del Estado.—En fin, todos los principios falseados, los poderes envilecidos, la fe cada dia más debilitada, resucitado el protestantismo, pueblos enteros viviendo sin Dios y sin religion alguna, la indiferencia perdiendo almas en una proporción enorme, etc.; todo, todo esto se ve hecho en nombre de la *Ley*, en nombre de los *principios modernos*.

Este es, para la Iglesia, el resultado práctico; estos los frutos de la *Revolucion moderada*, de la *Revolucion del 89*.

— Por otro lado, si echais la vista sobre la Europa moderna, hija del 89, ¿qué espectáculo se ofrece á vuestros ojos? Más revoluciones, y revoluciones sociales, en un año que antes en un siglo; pueblos que juegan con las coronas de sus Reyes, como niños con juguetes; en el espacio de setenta años *treinta y nueve* tronos derrumbados, *veintidos* *dinastías* desterradas, que viajan á pié por toda Europa; *veinticinco* Cartas y Constituciones aclamadas, juradas y

rotas; las formas de gobierno más opuestas sucediéndose como las hojas sobre los árboles, como las olas de un mar embravecido. El mundo sobre un volcan, y todos los que aun se llaman Principes, Reyes, Emperadores, sacudidos y bamboleándose sobre sus tronos, como el marinero en las vergas de su navío durante la tempestad.

Por los frutos conoced el árbol, y juzgad por las consecuencias; ahora, jactaos aun; si os atreveis á tanto, sobre los *principios*.

XX.

De las varias especies de revolucionarios.

Siendo la Revolucion una idea, un principio, todo hombre que se deja dominar por esta idea, por este principio, es un revolucionario. Lo es más ó ménos, según entra más ó ménos en el lazo.

Se pueden y deben distinguir muchas categorías de revolucionarios. Los primeros y más culpables, que más se acercan á Satanás, su padre, son aquellos hombres malvados que conspiran á sangre fria contra Dios y contra los hombres, seducen y engañan á los pueblos, y conducen, cual capitanes esforzados, el ejército del infierno al asalto de la Iglesia y de la sociedad. No constituyen estos más que un pequeño número; pero los que hay, son imágenes verdaderas del demonio.

A estos siguen aquellos que ménos imbuidos de la idea revolucionaria, pero tan perversos como los otros, conducen tambien la Revolucion á su destino final, y quieren abiertamente concluir con el orden social católico, y aun con el *verdadero* principio monárquico; rechazando sin embargo, al mismo tiempo el asesinato y el pillaje. Estos son los Mirabeau, los Palmerston, los Cavour, y todos esos im-

píos que, de un siglo á esta parte, volviendo la política, las leyes é instituciones civiles contra la Iglesia de Jesucristo, son el azote de la sociedad cristiana. Estos saben contenerse más que los primeros; saben colorear con más habilidad sus proyectos anticatólicos, y no inspiran horror; pueden hablar y escribir á la faz de todos, y disponen de un gran poder material y moral; creen ser los conductores, y son ellos mismos conducidos. El gran número de los revolucionarios de esta clase, y los medios de acción de que disponen, los hacen muy temibles.

Deben ocupar el tercer puesto aquellos *hombres de orden hijos del 89*, que quieren hacer abstracción completa de la Iglesia en todo el orden político y social. Sus intenciones son á veces honrosas; pero les falta el sentido anti-revolucionario, que es la fe, que es el sentido católico. No detestan á la Iglesia; aun la conceden cierto respeto vago y efímero; pero no la comprenden, y la impiden salvar la sociedad, que solo por ella puede salvarse. La acción revolucionaria de estos hombres es más bien negativa que positiva. Son, de un siglo á esta parte, pocos los hombres políticos de Europa que no pertenezcan á esta numerosa categoría de revolucionarios. Casi todo el periodismo europeo está en sus filas y á su servicio. Así es que forman la semilla de los francmasones.

Tras estos vienen los hombres de imaginación exaltada, sin ninguna instrucción religiosa, pero que tienen el corazón bueno y noble, que toman las ideas democráticas por arranques generosos, por amor al pobre pueblo, por patriotismo; y de buena fe creen que la Revolución es un progreso saludable y la religión de la libertad. A esta clase de hombres siempre les gustan las reformas; pero al mismo tiempo abor-

recen los motines. Son unos pobres estraviados, que obran el mal sin saberlo. Una instruccion sólida y una conversion religiosa los ganaría completamente para la buena causa.

En fin, muy cerca de nosotros, pero siempre en el campo de la Revolucion, encontramos un número considerable de honrados cristianos, y que practican la religion; pero poco instruidos, que se dejan deslumbrar por el prestigio del liberalismo, y quieren conciliar el bien con el mal. Sus preocupaciones de política, de posicion social, paralizan prácticamente las ideas de respeto que tienen en su corazon hácia los derechos de la Religion. Les gusta el sacerdote, y sin embargo temen su influencia. Critican de buena gana al Papa y al Obispado, toman fácilmente el partido del Estado contra la Iglesia, de lo temporal contra lo espiritual, y en cuanto á política no tienen más principio que el liberalismo, que no lo es. La palabra *libertad* basta para trastornarlos, y, á su modo de ver, el único remedio para todos los males es la secularizacion y la moderacion.

Que lo quieran ó no, todas estas clases de hombres pertenecen al partido de la Revolucion, al partido del *verdadero* desórden, de la desorganizacion religiosa y política de la sociedad. Los primeros y segundos son los conductores; y los otros son los instrumentos, cuando no los engañados. Todos están y se hallan envueltos en la inmensa red de que habló más arriba la Venta Suprema; los últimos, los revolucionarios honrados, detestan y temen á los otros, como un pez pequeño á otro grande, pero siempre sucede que este devora á aquel.

Que cada cual se examine y se juzgue; que vea en conciencia, y en la presencia de Dios, si pertenece á una de estas cinco clases que acabo de enumerar. La fortuna, el rango, nada tienen que ver en ello; se puede ser revolu-

cionario en cualquiera de los grados de la escala social; es cosa puramente de *principio* ó de conducta. Cualquiera que en su inteligencia y sus actos, en su conducta pública ó privada, por sus palabras, sus obras, sus ejemplos, de cualquier modo que sea, viole el órden social católico establecido por Dios para la salvacion del mundo, es revolucionario; que sea grande ó pequeño, eclesiástico ó seglar, eso nada hace al caso. Hay revolucionarios en todas partes: en los talleres, en los palacios como en las chozas; hay revolucionarios de frac negro y corbata blanca, lo mismo que los hay de capa y chaqueta.

Solamente los católicos, los verdaderos católicos de corazón y espíritu, están fuera del campo de la Revolucion; pero deben andar con mucho cuidado para no dejarse seducir en medio del contagio público. Un solo hombre hay en el mundo que está absolutamente al abrigo de la seducción, y es aquel á quien dijo Jesucristo: «He orado por tí, para que tu fe no pueda desfallecer; y tú, á tu vez, *confirma tus hermanos.*» El Papa, sucesor de Pedro, Jefe de la Iglesia, está protegido por el mismo Dios contra todos los errores, y, por consiguiente, contra el error revolucionario. Como Papa, como Doctor católico, nunca puede ser seducido. Unámonos, pues, indisolublemente á la enseñanza pontifical; levantemos nuestras miradas fieles sobre todas las cabezas, sobre todas las coronas, y aun sobre todas las mitras, para fijarlas en la tiara de San Pedro. Saber lo que enseña el Pontífice romano, Vicario de Dios, y creerlo como él, pensar como él, y decir como él: este es el medio único é infalible de preservarse de los lazos de la Revolucion. ¡Cuántas ilusiones existen sobre este punto entre aquellos que el mundo llama *hombres honrados*, y cuántos lobos hay que se creen corderos!

XXI.

De cómo se forman los revolucionarios.

Una sociedad se hace revolucionaria cuando no reprime los motines y las malas pasiones que minan en su seno los grandes principios religiosos y políticos, que son, como hemos dicho más arriba, la base de todo orden social. Pero aquí solo me ocupo del individuo, y para este principia casi siempre muy temprano.

¿Véis aquel niño que muerde y pega á su madre? Es un revolucionario en lactancia. A los cinco años hace ruido en su casa, é impone su capricho á su padre y á su madre; este es un revolucionario en ciernes. De estudiante, se mofa de sus maestros, rompe sus libros, y no hace más que calaveradas; es un revolucionario ganando cursos en la Universidad. De aprendiz, se forma para el vicio, insulta á los sacerdotes que le prepararon para su primera comunión, los buenos Hermanos á quienes debe su educacion gratuita; es un revolucionario que vá formándose. De obrero, se rebela contra su principal, lee y comenta los periódicos demagógicos, se queja del gobierno, entra en las sociedades secretas, hace fiesta los lunes y jamás los domingos, y si se presenta ocasion, sube á las barricadas; es un revolucionario emancipado.—Ahí teneis al revolucionario de chaqueta.

El revolucionario de levita y gaban es en el colegio un discípulo indisciplinado; sus costumbres están corrompidas mucho antes que tenga edad para ello; prepara motines, y tanto hace, que lo espulsan. Llega á la adolescencia, corriendo de liceo en liceo, ya corrompido, sin fe, ambicioso y determinado; es demócrata sin saber en qué consiste esto, y si sabe algun tanto ensuciar papel, escribe artículos de

periódico; revolucionario meritorio. Escribe para el teatro, ó folletos; si su prosa tiene aceptación, si por ella logra influencia, una de dos: ó *pesca* un empleo, un puesto lucrativo, y entonces se vuelve hombre de orden; ó, al contrario, *no pesca*, y entonces conspira, firmemente decidido, si la cosa va bien y si llega al poder, á apropiarse lo más que pueda del bien público y á suprimir el *fanatismo* y la *superstición*; gran revolucionario, padre de la libertad. En una palabra, se hace un hombre revolucionario, acostumbrándose á rechazar la autoridad paterna, religiosa y política. El gusto de la rebelion se desarrolla cada año más, y bajo la inspiracion del demonio, se vuelve muchas veces un verdadero malvado.

XXII.

Cómo se deja de ser revolucionario.

Las sociedades dejan de serlo haciéndose católicas, completamente católicas, y los individuos acudiendo al sagrado tribunal de la confesion. No existen otros medios para lograrlo.

La Revolucion es la rebeldía, el orgullo, el pecado; la confesion, y con ella la muy dulce y santa comunión, es la humilde sumision del hombre á su Criador; es el amor, la fuerza, el orden.

He conocido á uno de estos felices convertidos del campo revolucionario. Habíase entregado á todos los excesos de la rebelion del espíritu y del corazón; habia rechazado la Iglesia como una cosa anticuada y perjudicial, la autoridad, como un yugo vil. Siendo representante del pueblo, y perteneciendo al partido de la *Montaña*, habia soñado no sé qué regeneracion social. Honrado, sin embargo, en el fondo y sincero en sus estravíos, pronto vió abrirse delante de sí unos abismos que jamás hubiera sospechado; vió de cerca á



los revolucionarios, con sus proyectos y sus obras. Partidario de los famosos principios de 89, vió salir de ellos las fatales consecuencias del 93; cogió la Revolución in fraganti..., y conducido al bien por el exceso mismo del mal, tendió sus brazos desesperados hácia aquella Iglesia que habia desconocido; se arrepintió, examinó, creyó, y depuso á los piés del sacerdote, junto con la carga de sus pecados, la librea horrorosa de la Revolución. Esto sucedió cerca de diez años há, y desde entonces ha encontrado paz y felicidad. Hace un bien inmenso á su alrededor, dedicándose con santo ardor al servicio de Jesucristo. Y en las filas poco cristianas de nuestros jóvenes demócratas, ¡cuántos nobles corazones, engañados por las *utopías* revolucionarias, buscan esa paz y esa felicidad sin poderlas encontrar! Las aspiraciones de sus almas no quedarán satisfechas sino cuando se sometan al dulce yugo del Salvador, y cuando, volviéndose verdaderos católicos, esperimenten el poder divino de la palabra evangélica: «Venid á mí, todos vosotros los que sufrís y los que trabajáis; yo os aliviare. Tomad mi yugo sobre vosotros y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y encontraréis el descanso de vuestras almas.»

Y lo que es verdad para el individuo, lo es tambien para la sociedad; el hijo pródigo, el mundo moderno, miserable por estar léjos de la casa paterna, léjos de la Santa Iglesia, no encontrará reposo más que á los piés de Jesucristo y de su Vicario sobre la tierra.

XXIII.

La reaccion católica.

¿Somos reaccionarios? No, si por tales se entienden unos espíritus sombríos, siempre ocupados en echar de ménos lo pasado, el antiguo régimen, la edad media: «Nadie, decia el

buen Nicodemo, nadie puede volver al seno de su madre para nacer de nuevo.» Esto lo sabemos, y no queremos cosas imposibles. Sí; somos reaccionarios, si con esto se entiende ser hombres de fe y de corazón, católicos ante todo, que no transigimos con principio alguno, que no abandonamos verdad alguna, y que respetamos en medio de las blasfemias y de las ruinas revolucionarias, el orden social establecido por Dios, y estamos decididos á no retroceder ni un paso ante las exigencias de un mundo pervertido, y miramos como un deber de conciencia la *reaccion antirevolucionaria*.

Ya lo he dicho: la Revolucion es el gran peligro que amenaza á la Iglesia en el dia. Digan lo que quieran los *adormecedores*, este peligro está á nuestras puertas, en el aire que respiramos, en nuestras más íntimas ideas. En visperas de grandes catástrofes, siempre hubo de estos ciegos mudos y sordos incomprensibles, que nada quieren ver, nada oír ni comprender. «Todo va bien, dicen; nunca estuvo el mundo más ilustrado, ni el público más próspero; nunca el ejército fué más valiente, ni estuvo la administracion mejor organizada, ni se vió la industria mejor, ni fueron las comunicaciones más rápidas, ni la pátria se encontró tan unida.»

Tales hombres no ven, no quieren ver que bajo este orden material está oculto un profundo desorden moral, y que la mina, pronta á estallar, se encuentra en la base misma del edificio. Dormidos y adormeciendo á los otros, abandonan la defensa, la hacen abandonar á los otros, y entregan la Iglesia desarmada en manos de la Revolucion.

Y, sin embargo, es más claro que la luz del dia que la Revolucion es el anticristianismo, que llama á sí todas las fuerzas enemigas de la Iglesia: incredulidad, protestantismo, cesarismo, galicanismo, racionalismo, naturalismo, falsa po-

lítica, falsa ciencia, falsa educacion. «¡Todo esto es mio, todo esto sirve para mi obra, esclama la Revolucion; todos marchamos contra el *enemigo comun!* No más Papa, no más Iglesia, libértémonos del yugo católico, emancípese la humanidad.»

Este es el terrible adversario contra quien todo cristiano está obligado en conciencia á resistir y obrar, como hemos dicho, y esto con toda la energía que dá el amor de Dios, unido al verdadero patriotismo. Este es *nuestro comun enemigo*; preciso es vencer ó morir.

¿Y cómo vencerémos? Primeramente, repito, no temiendo. Un cristiano, un católico, un hombre honrado solo teme á Dios. Seguros como estamos de que Dios está con nosotros, debemos tambien estarlo de que, tarde ó temprano, la victoria será nuestra. Quizá será necesario que haya sangre vertida como en los primeros siglos, humillaciones y sacrificios de toda especie; bien puede ser así. Pero al fin vencerémos: *Confidite, ego vici mundum.*

Luego debemos poner al servicio de la *Gran causa* todas las influencias, todos los recursos de que podamos disponer. Si por nuestra posicion social podemos ejercer una accion general sobre la sociedad, sea por nuestra pluma, sea por cualquier otro medio legitimo, no faltemos á nuestro deber católico de hombre público. Hagamos el bien en la mayor escala posible.

Si no podemos ejercer más que una accion individual y limitada, guardémonos de creer que esta influencia está perdida en medio del torbellino. El Océano solo se compone de gotas de agua reunidas, y convirtiendo individuos, ha llegado la Iglesia á convertir, á trasformar el mundo, despues de tres siglos de indomable paciencia. Hagamos como ella; en frente de la Revolucion, universal como enton-

ces el paganismo, busquemos, aunque sea individualmente, «el reino de Dios y su justicia, y lo demás nos será dado por añadidura.» Jóvenes, hombres maduros, viejos, niños, mujeres, muchachas, ricos, pobres, sacerdotes, seglares, seamos lo que seamos, trabajemos confiadamente, y hagamos la obra de Dios; si el mundo se llena de Santos, si la mayoría de los miembros que componen la sociedad se vuelve profundamente católica, la opinion pública reformará por sí misma y sin sacudimiento esta sociedad que se pierde, y la Revolucion desaparecerá.

Tengamos para el bien la energía que la Revolucion tiene para el mal. No hace mucho la oimos decir á los hijos de las tinieblas: «El trabajo que vamos á emprende no es obra de un dia ni de un mes, ni de un año: puede durar muchos años, un siglo quizá; pero en nuestras filas, el soldado muere, y la lucha sigue. No perdamos valor por un revés ni por una derrota; de derrota en derrota es cómo se llega á la victoria.»

Hijos de la luz, tomad esta regla para vosotros, y aplicadla con el celo del amor. La Iglesia es pobre: ¿sois ricos? dadle vuestro oro: ¿sois pobres? partid vuestro pan con ella. La Iglesia es atacada con las armas en la mano: por vuestras venas corre una sangre generosa; ofrecedle vuestra sangre. La Iglesia se ve calumniada indignamente. ¿Teneis voz? Pues hablad. ¿Manejais una pluma? Pues escribid en su defensa. La Iglesia se ve abandonada, entregada traidoramente por los que se llaman sus hijos: su única confianza está en Dios: haced por vuestras oraciones que llegue pronto el socorro de arriba. Sirvanos á todos de lema el hermoso dicho de Tertuliano: *In his, omnis homo miles*: hoy dia todo católico debe ser soldado.

Ante todo, es preciso en el siglo que a travésamos formar-

se con cuidado el espíritu y la inteligencia; preciso es fundar la vida sobre principios puramente católicos, para no ser arrastrados, como muchos, por todos los vientos de doctrinas. Casi todos los jóvenes que se entregan á las ideas revolucionarias, carecen de aquellos principios serios y reflexionados, cuyo punto de partida es la fe. En este punto pesa una terrible responsabilidad sobre aquellos hombres que están encargados de instruir á la juventud; de mucho tiempo acá, la enseñanza y la educacion son la cuna oculta de la Revolucion.

Andémonos con mucho cuidado respecto de nuestras lecturas; hay *muy pocos* libros buenos, muy pocos verdaderamente puros en cuanto á principios políticos y sociales; casi todos ellos desconocen totalmente la mision social de la Iglesia; ó la rechazan, ó no se dignan hablar de ella. No teniendo ya, como punto de partida, la autoridad divina, se ven obligados á basarlo todo sobre el hombre; sobre el Soberano, si son monárquicos, y de ahí resulta el absolutismo ó el cesarismo; y si son demócratas, sobre la soberanía del pueblo, y esto es la Revolucion propiamente dicha. En ambos casos hay error fundamental, principio social anticristiano. Los más peligrosos de estos libros, al ménos para lectores honrados, no son los libelos abiertamente impíos, sino más bien los de falsa doctrina moderada que profesan un cierto respeto á la Iglesia: 89 es mucho más peligroso que 95.

Desconfiad sobre todo de los libros de historia. Solamente de algunos años á esta parte, un cambio feliz, debido á la buena fe y á estudios más concienzudos, nos ha proporcionado algunas obras preciosas, que bastan para disipar las preocupaciones y los errores. (1) Hace tres siglos que la historia

(1) Entre otras citaré: *La Defense de l'Église*, por Gorini; *Histoire de l'Infaillibilité des Papes*, por l'Abbé Constant, y, en fin, la esce-

ha sido trasformada en una verdadera máquina de guerra contra el cristianismo: antes por el odio protestante, y más tarde por el volterianismo, se ha vuelto, dice el conde De Maistre, «una conspiracion completa contra la verdad.»

Lo que es verdad de los libros, lo es tambien, y mucho más, de los *periódicos*, esta peste pública que envenena al mundo entero. Casi todos ellos son los campeonos manifiestos ú ocultos de la Revolucion.

Nada es tan peligroso como un periódico no católico; su lectura continuada cada dia se insinúa pronto y profundamente en las cabezas mejores, y acaba por falsear el juicio. Os lo suplico: no os abandoneis á ninguno de estos periódicos, y ménos todavía á aquellos que cubren sus malas y perversas doctrinas con una máscara de honradez y se dicen conservadores. «No hay peor agua que la estancada.»

En fin, recomiendo á los jóvenes una instruccion religiosa muy fuerte y sólida. No me atrevo á hablarles de la *Summa* de Santo Tomás, obra maestra incomparable, que reúne, con un órden magnífico, toda la doctrina religiosa, toda la tradicion católica; pero las inteligencias han bajado de tal modo desde que la fe no sostiene la razon, que en el dia ni aun se está en estado de comprender lo que aquel gran Doctor ofrecía á los *estudiantes* de la *Edad media*, como «leche para los principiantes.»

Entre muchas obras de fondo, recomiendo la *Teología dogmática* y la *Exposicion del derecho canónico*, por el Cardenal Gousset; la *Regla de fe*, por el P. Perrone, y los hermosos *Estudios filosóficos* de M. Nicolás; como resúmen

ente *Historia Universal de la Iglesia*, por Rohrbacher, que es un verdadero repertorio de todos los documentos que pueden formar y fijar la inteligencia de un joven católico

de la doctrina cristiana, el gran *Catecismo del Concilio de Trento*, traducido por Mons. Doney; en fin, las escelentes *Respuestas populares* del P. Trance, que reasumen con extraordinaria lucidez y con una doctrina muy pura todas las controversias que están á la orden del dia.

No basta la claridad en la inteligencia, precisa es además la santidad del corazon. Toda persona que quiera producir en sí una verdadera reaccion contra el mal que nos devora, debe vivir como verdadero cristiano, llevar una vida pura, inocente, estraña al mundo; y en todo animada por el Espíritu del Evangelio. Debe orar á menudo y comulgar con frecuencia, bebiendo así, en este manantial vivo, la vida verdaderamente cristiana y católica. Los hombres de fe, de oracion y de caridad son los únicos que poseen el secreto de las grandes victorias.

Esta debe ser nuestra *reaccion* contra la seduccion de los falsos principios y el torrente universal de corrupcion. Este es nuestro deber, deber del cual daremos cuenta á Dios cuando nos llame á su presencia. Este deber mira ante todo á los que directa ó indirectamente tienen cargo de almas: los pastores de la Iglesia, Obispos y Sacerdotes, Doctores del pueblo cristiano encargados por Dios de enseñar á todos los hombres todos sus deberes y preservarlos de los lazos de la mentira; los jefes de los Estados, que, como hemos dicho, deben vigilar indirectamente por la salvacion de sus pueblos, facilitando á la Iglesia su saludable mision; en fin, los padres y madres, cuyo ministerio consiste, ante todo, en hacer de sus hijos buenos cristianos y hombres de corazon.

¡Bendiga Dios nuestros esfuerzos, y sálvese el mundo por segunda vez por los cristianos!

XXIV.

¿Es preciso luchar contra lo imposible?

Todo consiste en saber si es *imposible*. Dicen en Francia que esta palabra no existe en el vocabulario francés. ¿Es verdad? No lo sé; lo que sí sé es que no es palabra cristiana. «Lo que es imposible para el hombre, siempre es posible para Dios.» Siendo el mundo pagano, lo que todos sabemos que era, ¿no parecía imposible, y tres veces imposible, que doce pescadores judíos lo convirtieran á la *locura de la Cruz*? ¿No parecía imposible que San Pedro reemplazase á Nerón en el Vaticano? La historia de la Iglesia es la historia de las imposibilidades vencidas; es la realización permanente del oráculo del Salvador: *Et nihil impossibile erit vobis*. «Para vosotros nada será imposible.» (Luc. xvii, 19.)

Si no me engaño, es ménos difícil de arreglar el mundo actual, que lo que fué para nuestros padres el arreglar el mundo pagano. Empleemos los mismos medios, las mismas armas, y la fe triunfará ahora como triunfó entonces. «Sea, dirán algunos cristianos tímidos; pero habiéndose esparcido y arraigado por todas partes las ideas modernas y democráticas, pareciendo un hecho consumado la imposibilidad para la Iglesia de ejercer sus derechos sobre las sociedades, y pareciendo que el porvenir debe favorecer más y más este estado deplorable de las cosas, ¿no sería quizá más razonable, y acaso aun más útil á la buena causa, el aceptar el hecho, el hacer concesiones sobre el derecho y contemporar sin temor con los principios modernos? Obrando de otro modo, ¿no nos esponemos acaso á comprometerlo todo? Y ¿no sería esto esponer la Religión á recriminaciones públicas?» Guardaos de creer esto. En los tiempos de transición como el nuestro, los hombres no pueden pasarse sin la ver-

dad, sin la verdad entera. Las verdades han sido debilitadas y abandonadas por las pasiones humanas: *Diminutæ sunt veritates à filiis hominum*. Como depositarios de todos estos principios sagrados de la vida religiosa, social, política y doméstica, devolvámoslos al mundo, que se muere por falta de conocerlos. Abajo, pues, con la prudencia humana; lo perdería todo. *Prudentia carnis, mors est*. Seamos prudentes, esto sí; pero prudentes en Cristo. Pasaremos, como siempre, por insensatos, pero seremos muy sábios. «Insistamos, como nos lo manda la fe, insistamos oportuna é inoportunamente; reprendamos, supliquemos, señalemos el mal con toda perseverancia y doctrina.» Estas son las palabras del Apóstol San Pablo, que nos lo pide con instancia: «Delante de Dios y delante de Jesucristo, juez de vivos y muertos;» y añade, profetizando las debilidades humanas y de los tiempos en que vivimos: «Porque vendrá un tiempo en que no se tolerará la sana doctrina, sino que los hombres se abandonarán apasionadamente á una multitud de doctores aduladores, y desviándose de la verdad se alimentarán de fábulas. En cuanto á vosotros, velad y no temais el castigo. (II ad TIM. IV.)» Nada más claro que esta regla de conducta; tengamos pues el valor de adoptarla.

«¡Pero se clamará contra la Iglesia!» Se clamará, y luego ya no se gritará más. ¿No se grita acaso en el día? ¿Qué es el periodismo, qué la política en toda Europa sino un grito permanente contra la Iglesia, bajo el nombre de *partido clerical*, de *ultramontanismo*, de *fanatismo*? Hablemos alto y fuerte en medio de este clamoreo; acordémonos que nos está prohibido el callar: *Væ mihi, quia tacui*. «Pero» pidiendo demasiado, nada obtendreis.» De ningún modo pedimos demasiado; pedimos lo que Dios quiere,

y lo que los hombres deben darle; lo que es justo, y, en fin, lo que solamente puede salvarnos á todos. Observadlo bien; aquí se trata de una cuestion de vida ó muerte, como en otro tiempo, entre el paganismo y el cristianismo; son dos principios que se excluyen el uno al otro, la Iglesia y la Revolucion, Jesucristo y el diablo; entre ellos no hay término medio. Por otra parte, ¿tendriais aun la simpleza de creer que las concesiones sirven de algo con los revolucionarios? «Una sola concesion puede satisfacernos: *esta es la destruccion completa y entera del poder temporal de la Iglesia.*» Estas son las palabras testuales de la Revolucion. Si pedíamos poco, nada ganaríamos.

«¡Pero debemos ser caritativos!» Si por cierto; la caridad y la dulzura pueden volver los culpables al buen camino, y por esto hemos de ser siempre dulces y caritativos; pero las cuestiones de principios son cuestiones de *verdad* y no de caridad, y en ellas no hay materia para concesion alguna. Antes que sociedad de caridad, es la Iglesia sociedad de verdad. Nunca deben separarse la verdad y la caridad. La caridad que sacrificase la verdad, dejaría de serlo, y no sería más que debilidad y traicion.

«¡Pero la prudencia es necesaria aun para decir la verdad, y tampoco se deben tirar las perlas á los cerdos!» Sin duda alguna; pero jamás debe hacerse traicion á la verdad, ni á la Iglesia, ni á Cristo, bajo el pretesto de atraerse con más facilidad las simpatías de los hombres. Nunca observó la Iglesia tal conducta; nunca recurrieron á esta falsa prudencia los Apóstoles, los Papas ni los Santos. Los cristianos que obrasen de otro modo obrarian mal; y si sus rectas intenciones no los escusaran, serian, á no dudarlo, culpables á los ojos de Dios.

«¡Pero, en fin, todas las verdades no son buenas para dichas!» Ya lo se; pero esto se entiende solamente de aquellas verdades que hieren sin utilidad alguna, y no de aquellas que pueden curar y salvar. Ahora bien; solo las verdades del órden católico, antirevolucionario, pueden salvar el mundo en el tiempo en que nos hallamos. Proclamémoslas, y con una firmeza caritativa salvemos á nuestros hermanos, aun á pesar suyo.

Y, en fin, como dice el P. Lacordaire en una de sus magníficas Conferencias, «vale más intentar algo que no intentarlo.»

No está todo perdido todavía. Las circunstancias son graves, y todos lo reconocen; la Iglesia pierde cada día más su influencia, por no decir su existencia *social*; por todas partes hay católicos; y buenos católicos; pero ya no hay poderes católicos, ya no hay Estados constituidos segun el órden divino, el mar revolucionario avanza cada día más, como las olas del primer diluvio; pero, á pesar de todo, siempre existen los elementos de salvacion. Lo repito con seguridad: el estado actual del mundo es un estado transitorio. Una de dos: ó la Iglesia, en un tiempo dado, triunfará de la Revolucion, y en este caso desaparecerian por sí mismas estas necesidades de transicion que se nos quiere obligar á aceptar hoy día como principios, dejando el campo libre á los principios eternos del cristianismo, ó, al contrario, triunfará la Revolucion por algun tiempo; y entonces ¿de qué nos habrán servido las concesiones que ahora se nos aconsejan? Si ha llegado «la hora de las tinieblas,» la hora del príncipe de este mundo; si está en los altos designios de Dios que sucumbamos en la lucha, defendiendo hasta el fin los derechos de Dios; si así debe ser; al ménos habremos sido buenos servidores, y podremos decir con el grande Apóstol:

«He combatido por el buen combate, he concluido mi carrera, he conservado la fe. Solo me queda el recibir la corona de justicia, que me dará Nuestro Señor, el Divino Juez.»

«¿Puede acaso la Revolucion triunfar del todo de la Iglesia? ¿Puede acaso perecer la obra de Dios?»—La obra de Dios no perecerá, pero sucederá con la Iglesia lo que sucedió con su Divino Jefe; tendrá como Él *su hora*, su pasion, su calvario, su sepulcro, antes de reinar sobre el universo entero, y antes de juntar bajo el cayado del Pastor celestial á toda la humanidad. Todo esto lo profetizó el Evangelio.

Pero esta solucion *muy posible* de la cuestion revolucionaria, merece que nos detengamos un poco en ella.

XXV.
Terrible y posibilísimo término de la cuestion revolucionaria.

Cierto número de católicos, y entre ellos muchos Obispos y Doctores muy eminentes en ciencia y santidad, tienen la profunda conviccion de que nos acercamos á los últimos tiempos del mundo, y que la gran rebelion que viene destrozando desde hace tres siglos todas las tradiciones é instituciones religiosas, tendrá por fin el reino del *Antecristo*.

Es de fe revelada que á la última venida de Jesucristo precederán un trastorno moral horroroso y la más terrible lucha de Satanás contra Jesucristo y su Iglesia: *Erit enim tunc tribulatio magna, qualis non fuit ab initio mundi usque modo, neque fiet.* (S. MATH. XXIV, 21.) Lo mismo que el cristianismo entero se resume en la persona de su Jefe Divino, nuestro Salvador, lo mismo el anticristianismo entero con sus rebeliones, sus atentados y sus sacrilegios se resumirá en aquellos tiempos en la persona de un hombre que estará lleno de la inspiracion y de la rabia de Satanás, y este hombre será el *Antecristo*. Este será una especie de

encarnacion de Satanás, y el esfuerzo supremo de la rebel-
dia del demonio contra Dios.

La Escritura nos habla claramente, en muchas partes, de la aparicion de este en el mundo; entre otras, en el capítulo xxiv de San Mateo, en el xxiii de San Márcos, y en el xxi de San Lúcas, y en muchas epístolas de los Santos Apóstoles. (1) En cuanto á San Juan, es el que ha sido escogido por la Divina Providencia para enseñarnos, en la magnífica profecía de su *Apocalipsis*, los dolores que precederán y acompañarán el reinado maldito del Antecristo, la destruccion de este, y por fin, el reinado glorioso de Jesucristo y su Iglesia. (2)

El Antecristo reasumirá, decíamos, y en un grado supremo, todos los caractéres de todas las revoluciones anticristianas. Será gran sacerdote como Nerón y como los otros Emperadores paganos; heresiarca como Arrio, Nestorio, Manés, Pelagio, Lutero y Calvino; destruirá y matará como Mahoma y los demas bárbaros; se rebelará contra el Papado como los Césares de la edad media, como el cismático Focio; negará el verdadero Dios en Cristo y su Iglesia, y hará reinar sobre todo el universo el satanismo ó la Revolucion perfecta. Despues de una persecucion universal, sin ejemplo desde que existe el mundo, volverá á echar á la Iglesia en las Catacumbas, abolirá el culto divino, se hará adorar como el Cristo-Dios, y como tal se creará un Pontífice jefe de su culto impío; y todo hombre que no lleve su marca en la frente ó en la mano derecha, será declarado fuera de la ley y condenado á muerte. El reino revolucionario del Antecristo durará tres años y medio. Nuestros Santos Libros contienen la narracion espantosa y profética del mismo, y nos

(1) Véase sobre todo la segunda epístola á los Tesalonicenses, cap. ii.

(2) Véase el *Apocalipsis*, desde el cap. vi hasta el xx, el que refiere la ruina del Antecristo y el triunfo de la Iglesia hasta el juicio final.

enseñan que la salvacion vendrá aunque inesperada, con la gloriosa llegada del Salvador en el momento en que todo parecerá estar tranquilo. Esta será la Pascua, la resurreccion de la Iglesia, despues de su dolorosa pasion. Entonces quedará despedazado, aniquilado el poder de Satanás; entonces, pero solamente entonces, quedará vencida la revolucion.

Tenemos indicios muy graves para creer que el reinado del Antecristo no está tan lejano como se piensa. La Revolucion le prepara el camino, destruyendo la fe, seduciendo las masas, envileciendo los caractéres, trabajando, en fin, sin descanso en la abolicion *social* de la Iglesia. Entre las razones que inducen á creer la llegada de la tentacion suprema, indicaré las siguientes á la séria meditacion de los hombres de fe. El valor de ellas es incontestable, y por mi parte las encuentro más que probables.

1.^a Despues de haber anunciado las señales precursoras del último combate, que Él llama «*los principios de los dolores,*» *hæc autem omnia initia sunt dolorum*, Nuestro Señor, en el cap. xxiv del Evangelio de San Mateo, dice formalmente que la consumacion vendrá cuando el Evangelio habrá sido predicado á todas las naciones: *Prædicabitur hoc Evangelium regni in universo orbe, in testimonium omnibus gentibus, et tunc veniet consummatio.*

Todos saben que ya apénas queda ningun pueblo al cual no le haya sido predicado el Evangelio. Principalmente de treinta años á esta parte, ha tomado la propagacion de la fe una extension prodigiosa. Se ha evangelizado la Oceanía entera; nuestros misioneros han penetrado hasta el centro de la alta Asia, hasta el Thibet; se ha principiado gloriosamente la evangelizacion del Africa, aun del Africa Central; las dos Américas han sido recorridas en todos senti-

dos por los infatigables heraldos de Jesucristo. Que pase medio siglo, y quizá ménos (gracias á los revolucionarios de Europa, que echan á lo léjos las Órdenes religiosas, y principalmente las poderosas legiones de la Compañía de Jesús); que pase este tiempo, digo, y seguro es «que el Evangelio del reino habrá sido predicado al mundo entero en testimonio para todas las naciones; *et tunc veniet consummatio*, ENTONCES VENDRÁ EL FIN.» Ahora pregunto: ¿cómo escapar á este hecho, á estas palabras y á su consecuencia evidente?

2.^a Está anunciado además por el mismo Jesucristo que, al acercarse los últimos tiempos, la fe estará casi apagada sobre la tierra: «¿Cuándo volverá el Hijo del hombre, pensais vosotros, dijo á sus discípulos, que encontrará fe sobre la tierra?» *Filius Hominis veniens, putas inveniet fidem in terra?* (S. Luc. xviii, 8.) Ahora bien: ¿no es tambien evidente el que á pesar de la resurreccion religiosa y muy real de un cierto número de almas escogidas, no es evidente que las masas han perdido ya la fe, ó están en camino de perderla? Esto es verdad para Francia; empieza á serlo para Italia y España, etc. El mundo católico está perdiendo la fe, que ya está arruinada en las tres cuartas partes de Europa por el protestantismo, y combatida, amenazada en el universo entero por el furor de este mismo protestantismo, reunido al de las demás falsas religiones. Como lo hemos observado mas arriba, la influencia deletérea de la prensa cotidiana bastará ella sola, en muy poco tiempo, para arrancar del corazon de los pueblos una fe que ya está profundamente desarraigada. En todos los siglos cristianos ha habido incrédulos; pero nunca penetró la incredulidad en las masas y en las leyes del modo que lo viene haciendo hace medio siglo.

Y cuando se recuerdan las palabras de Jesucristo, ¿no

se encuentra acaso bastante motivo para reflexionar?

3.^a El Apóstol San Pablo, en su segunda Epístola á los Tesalonicenses, habla muy detalladamente de los últimos tiempos y del Antecristo. Nos da otra señal por la cual podremos conocer que se acerca el peligro: «*Ne terreamini... Quasi instet dies Domini; quoniam NISI VENERIT DISCESSIO PRIMUM.* No temais, como si el día del Señor estuviese cercano; antes de él debe tener lugar la *apostasía* (cap. II, 3).» Los principales intérpretes de la Escritura, como lo espone Santo Tomás, entienden unánimemente por esta palabra *discessio* la renuncia general de los reinos á la fe católica y á la Iglesia, la *apostasía* universal de las sociedades y de las naciones, *apostatio gentium*. Y es tambien uno de los caracteres distintivos de nuestra época, al mismo tiempo que la esencia misma de la revolucion, la separacion de la Iglesia y del Estado, la *apostasía* de las sociedades como tales, la desorganizacion social del mundo católico, el ateísmo político y legal. Esta *apostasía* de las sociedades está ya consumada, ó poco ménos. ¿Cuál es el Estado, hoy dia, sobre la tierra, que reconozca oficialmente y como una institucion divina todos los derechos de la Iglesia, y que se someta antes que á toda otra ley, á la ley de Jesucristo, promulgada, esplicada y aplicada soberanamente por el Papa, Jefe de la Iglesia? No existe ya uno solo de estos. Llegó, pues, la señal dada por San Pablo, y seguramente no es á nosotros, cristianos del siglo XIX, á quienes se dirige aquella palabra: *ne terreamini*: no temais.

«Más ¿no se ha creido ver en muchas ocasiones de los siglos pasados estas mismas señales? ¿No se ha anunciado ya muchas veces el fin del mundo?» De esto se ha hablado en tres épocas, y no sin razon:

1.^a En el tiempo de Nerón al acercarse la primera persecucion general de la Iglesia y la destruccion de Jerusalén.

2.^a A la caida del imperio romano la invasion de los bárbaros y la aparicion de Mahoma.

3.^a Finalmente, en el siglo xv al acercarse el pretendido renacimiento, y cuando se rebelaron Lutero y Calvino. No hablo del pánico famoso del año 1000, que no ha tenido carácter alguno formal y ménos eclesiástico, ni ha estado fundado sobre la enseñanza de ningun Doctor de la Iglesia, y que no fué más que una impresion popular.

Las tres épocas que acabo de decir han sido los diferentes planos de un mismo y único cuadro. Cada una de ellas ha sido la figura profética y parcial del acontecimiento final de la catástrofe suprema que las profecías divinas parecen desarrollar más y más delante de los ojos oscurecidos de la generacion presente. Hé aquí por qué en estas tres épocas fué legítimo en la Iglesia el presentimiento del fin del mundo. Jerusalén destruida simbolizaba en el primer siglo la destruccion futura de la Santa Iglesia, ciudad viva de Dios; Nerón era la figura del Antecristo, César y Pontífice pagano, haciéndose adorar por todo su imperio, perseguidor de los cristianos en todo el mundo conocido, dueño de la tierra, verdugo de San Pedro y San Pablo, del mismo modo que el Antecristo lo será de los dos grandes enviados de Dios Enoch y Elías. No de otra manera cuando cayó el imperio romano, Mahoma, enemigo implacable del nombre cristiano, fué otra figura del Antecristo, como los bárbaros fueron el instrumento de Dios para castigar y derrumbar el imperio de los Césares, la Babilonia pagana, ébria de sangre de los mártires. En fin, en el siglo xv tuvo razon San Vicente Ferrer diciendo al mundo católico: «Despertad y haced penitencia, la

tentacion se acerca;» porque poco tiempo despues el renacimiento del paganismo y la fatal aparicion de los dos grandes rebeldes Lutero y Calvino, comenzaron esta destruccion universal que se llama la Revolucion; prepararon de antemano su venida y su triunfo, este triunfo desastroso formulado en 89, realizado plenamente, pero de paso, en 93, y desde entonces organizado, y que va tomando cada dia más posesion de las inteligencias, instituciones, leyes, costumbres y sociedades. Que pase todavía algun tiempo, y la Revolucion dará á luz á su hijo, al hijo de Satanás, adversario del Hijo de Dios, «el hombre del pecado,» como dice San Pablo; «el hijo de perdicion, el enemigo que se ensalzará sobre todo lo que se llama Dios ó de lo que recibe un culto.» El Antecristo, en efecto, no solamente aplastará el cristianismo y la verdadera Iglesia; no solamente abolirá el culto del verdadero de Dios, el sacrificio católico y el culto del Santísimo Sacramento, sino que se elevará por encima de todos los dioses de las naciones, de sus ídolos y de sus ceremonias; y se sentará en el templo de Dios, y se mostrará en él como si fuese Dios. (1) El misterio de iniquidad quedará consumado en toda su estension como lo fué al principio, cuando Jesucristo, nuestro Jefe, espiró sobre la Cruz, y Satanás se creará dueño de todo. Su culto público se establecerá por todo el universo por medio de aquellos prestigios y falsos milagros de que habla el Evangelio. Y estos deberán ser muy poderosos, cuando Nuestro Señor, para prevenirnos contra ellos, nos declara que habrá «que seducir á los elegidos mismos» (si esto fuera posible:) ET DABUNT SIGNA MAGNA ET

(1) *Homo peccati, filius perditionis, qui adversatur, et extollitur supra omne, quod dicitur Deus, aut quod colitur, ita, ut in templo Dei sedent, ostendens se tanquam sit Deus.* (II ad Thessalon., II, 3, 4.)

PRODIGIA ITA UT IN ERROREM INBUCANTUR (*si fieri potest*) ETIAM ELECTI (S. MATH. XXIV.) Segun todas las probabilidades, y segun el testimonio de los antiguos Padres, Roma infiel, á pesar del Papado, que perseguirá como en otro tiempo, Roma será la capital del Antecristo y de su imperio, la Babilonia universal, maldita, más completamente aunque bajo Nerón y los Césares paganos. Suarez, Belarmino, Cornelio à Lapide, aseguran que esta es la tradicion comun de los Santos Padres, y que esta tradicion tiene un origen apostólico. Uno de los motivos más sérios que inducen á creer que nos acercamos definitivamente á estos tiempos nefastos, es que nadie cree en ello. En las tres épocas precitadas se *creia*, y en particular se creia en el fin del mundo; esto era una prueba segura de que aun estaba léjos. Hoy dia ya no sucede lo mismo.

Todavía podria añadir muchas otras consideraciones muy sérias; podria citar muchos otros textos de las Sagradas Escrituras; podria hacer ver muchas analogías entre la obra de seis dias de la creacion del mundo material y las seis edades tradicionales que debe durar la Iglesia, que es la creacion espiritual y la obra divina por excelencia. Cada una de estas edades es de *mil* años, segun todas las tradiciones hebráicas y cristianas; y solo nos faltan cien años, poco más ó ménos, para llegar al fin de la sexta edad, del sexto dia de la Iglesia. Pero todas estas consideraciones nos llevarian demasiado léjos, y, si no me engaño, creo haber dicho lo suficiente para demostrar á un espíritu cristiano y no prevenido que la situacion presente merece ser tomada por lo sério; y que, segun todas las apariencias, la Iglesia deberá pronto defenderse contra el peligro supremo.

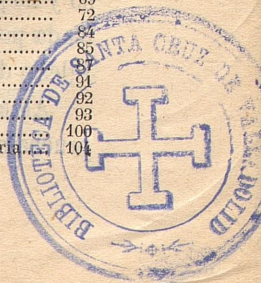
Ante este peligro, acercándonos probablemente á esta prueba sobrehumana, preciso es que todos seamos santos,

hombres de oracion y de penitencia, enteramente separados de corazon de los bienes perecederos que la Revolucion puede arrebatarnos, usando de este mundo como si no usásemos de él, dirigiendo nuestras miradas hácia la pátria celestial, y no viviendo sobre la tierra más que para la eternidad. Debemos tomar por Reina y Señora de nuestro corazon á la Virgen Inmaculada, la Eucaristía por nuestro pan de cada dia, al Santo Evangelio por nuestra lectura predilecta. Vivamos todos para Dios, fuertes en medio del torrente devastador y universal, unidos en todo con un lazo indisoluble al Vicario de Nuestro Señor Jesucristo; busquemos en la pura luz católica el guia fiel que nos hará atravesar con paso seguro las tinieblas de la Revolucion, conduciéndonos hasta el puerto del descanso.

FIN.

ÍNDICE.

	PÁGS.
El traductor.....	3
Prólogo del autor.....	5
I. La Revolucion.—Lo que no es.....	9
II. Lo que es la Revolucion, y cómo es una cuestion religiosa no menos que politica.....	11
III. La Revolucion, hija de la incredulidad.....	13
IV. Quién es el verdadero padre de la Revolucion, y cuándo nació esta.....	14
V. ¿Quién es el antirevolucionario por excelencia?.....	16
VI. ¿Es posible conciliar la Iglesia y la Revolucion?.....	20
VII. ¿Cuáles son las armas ordinarias de la Revolucion?.....	22
VIII. Si es una quimera la conspiracion anticristiana de la Revolucion.....	23
IX. Cómo la Revolucion, para hacerse aceptar, se esconde bajo los nombres mas sagrados.....	40
X. La prensa y la Revolucion.....	41
XI. Los principios de 89.....	44
XII. Texto y discusion de estos principios, bajo el punto de vista religioso.....	47
XIII. Separacion de la Iglesia y del Estado.....	51
XIV. La soberanía del pueblo, ó la democracia.....	60
XV. La república.....	67
XVI. La ley.....	69
XVII. La libertad.....	72
XVIII. La igualdad.....	84
XIX. Algunas aplicaciones prácticas de los principios del 89.....	87
XX. De las varias especies de revolucionarios.....	87
XXI. De cómo se forman los revolucionarios.....	91
XXII. Cómo se deja de ser revolucionario.....	92
XXIII. La reaccion católica.....	93
XXIV. ¿Es preciso luchar contra lo imposible?.....	100
XXV. Terrible y posibilísimo término de la cuestion revolucionaria.....	104



Este folleto se hallará de venta al precio de **un real** cada ejemplar en las principales librerías de la Península é islas Baleares.

Los Señores que gusten propagarle dirigirán sus pedidos, acompañados de su importe, al Administrador de EL SEMANARIO CATÓLICO VASCO-NAVARRO, en Vitoria, establecimiento tipográfico de D. Mateo Sanz y Gomez.